

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno

PRECIO EN TODO EL PAIS: \$ 2.-

EDICION DE 18 PAGINAS

DE LA MOVILIZACION TRATARÁ
HOY EL CONSEJO DE GABINETE
OTROS ASUNTOS QUE FIGURAN EN TABLA.

A las 9.30 horas de hoy, se iniciará en la Presidencia de la República, un Consejo de Gabinete, que presidirá el Excmo. señor Gabriel González Videla, y al que asistirán todos los Secretarios de Estado.

La tabla de materias que se ha preparado es la siguiente: Movilización colectiva y situación de la Empresa Nacional de Transportes; pro-

blema de la carne; compra de trigo y aceite en Argentina; cuenta del Ministro de Defensa Nacional sobre la forma en que recibió el Ministerio fijación del precio del trigo; reservas para la Caja de Crédito Agrícola; funcionamiento de la Caja de Crédito Popular y voto a la ley que estableció la compatibilidad de la jubilación y el desahucio de los periodistas.

CALIDO ELOGIO HIZO A LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE CHILE EL CANCELLER PARAGUAYO
AL REGRESAR A SU PAIS EL DOCTOR MIGUEL ANGEL SOLER DESTACO LA BRILLANTE PERSONALIDAD DEL PRESIDENTE GONZALEZ VIDELA.

ASUNCIÓN, 19. — (Especial). — En el hidroavión de ayer, llegó de regreso de Chile el Canciller Dr. Miguel Angel Soler, en compañía de su señora esposa. El doctor Soler se manifestó vivamente complacido de las muestras de cordialidad recibidas de parte del Gobierno y de los chilenos, cordialidad que dice claro que la amistad chileno-paraguaya se mantiene en el nivel de sus mejores tiempos.

Manifestó el doctor Soler que tuvo oportunidad de hablar con S.E. el Presidente González Videla y con su colega el Canciller sobre importantes proyectos llamados a establecer una sólida vinculación económica entre ambos países, proyectos que están en estudio. Informó, asimismo, que firmó con el Canciller un protocolo sobre comunicaciones radiotelegráficas.

Por último, el Ministro Soler hizo un calido elogio de las instituciones democráticas chilenas y de su cabal y perfecto funcionamiento en ocasión de la última elección presidencial. Destacó la brillante personalidad del Presidente González Videla y tuvo un gesto cordial para su colega señor Juliet y su antecesor, don Joaquín Fernández, cuya prolongada y magnifica actuación al frente de la Cancillería chilena hizo notar.

—ASUNCIÓN, 19. — (Especial). — De paso por Buenos Aires el Canciller Soler firmó el sábado último con su colega argentino doctor Juan Attilio Bramuglia un acta por la que se constituyó una Comisión Mixta que, asesorada por los Embajadores respectivos, estudiará y recomendará las medidas pertinentes para agilizar las relaciones comerciales y culturales entre ambas naciones. Esta Comisión trabajará en forma acelerada, pues, se insinúa la posibilidad de que el Vicepresidente de la Argentina, doctor Quijano venga a Asunción, a fines de diciembre, a concluir los acuerdos respectivos.

"ESTE CARGO SOLO ME HALAGA PORQUE ME PERMITE APRECIAR LA MAGNITUD DE LOS PROBLEMAS QUE INQUIETAN AL PAIS"

Hagan públicos mis agradecimientos al Vicepresidente argentino, Dr. Quijano, por su gestión para procurarnos los productos esenciales que nos hacen falta"

"EL VETO ES TAL VEZ EL MAS FIRME PUNTAL DE LA PAZ". — "EL PARTIDO LIBERAL, CON LA BUENA VOLUNTAD DE SUS DIRIGENTES COOPERA CON LEALTAD EN LAS TAREAS DEL GOBIERNO"

"La restricción del crédito no afecta a los hombres de trabajo, ni a las fuentes de producción"

DECLARACIONES FORMULADAS AYER POR S. E. A LOS REDACTORES POLITICOS DURANTE UNAS ONCE QUE LES OFRECIÓ EN LA MONEDA

El Presidente de la República ofreció ayer unas once a los redactores políticos de los diarios, revistas y agencias noticiosas de la capital en los comedores de la Casa Presidencial.

El Excmo. señor González Videla departió en esta oportunidad con los periodistas de un ambiente de franca cordialidad y en el curso de esta simpática reunión, el Primer Mandatario expresó más o menos lo siguiente:

"La realidad es que yo nunca me figuré lo cansancio del desempeño de este cargo... Es mucho más de lo que yo creía. Sin embargo, me halaga porque puedo apreciar la magnitud de los problemas que inquietan al país y cuya solución depende del

Presidente de la República cargo que en nuestro país es Ejecutivo".

LAS MEDIDAS DE CARACTER ECONOMICO

En seguida pidió la opinión de todos los redactores políticos, sobre las medidas de carácter económico que ha adoptado el Gobierno y su repercusión en el pueblo, entre los empleados, los obreros y en general, en los círculos bursátiles y bancarios. Manifestó que hasta el momento sólo había recibido quejas de los grupos que se sentían afectados.

Cada redactor político, dijo su opinión al Primer Mandatario, basada en los comentarios, en las apreciaciones y en la opinión que en pro y en contra han escuchado en

las distintas esferas o círculos. La expresión de los redactores políticos fue franca, precisa y objetiva. Todos concordaron en expresar que las medidas económicas del Gobierno eran beneficiosas, pero que era necesario reglamentarlas, considerando para ello el interés de todos los sectores. Hubo consenso unánime para expresarse, también, que en este problema ha habido un clima artificial de alarma infundada, la que lentamente se ha ido desplazando y notándose una reacción muy favorable dado el conveniente a que ha llegado la opinión pública, de que tales medidas redundarán en forma beneficiosa en la economía pública y privada.

Al respecto el Presidente de la República estuvo en pleno acuerdo con la opinión manifestada por los redactores políticos. Agregó, sobre la materia, que su Gobierno al tomar esta medida sólo consideraba las líneas generales de todos los problemas y que en esta oportunidad había procedido con la más honra-

SE MANTENDRA EL PRECIO DEL TRIGO

En fuertes expresiones se manifestó que se observó en los últimos días una notable adhesión de trigo al mercado.

Este fenómeno, que muestra un fuerte balanceo, ha tenido su origen en la alta tasa de mantenimiento del precio de \$ 136 al quíntil, determinado por el Gobierno para el año de la cosecha.

Por otra parte, el Gobierno está empeñado en restablecer la relación de precios del trigo, la harina y sus derivados, con el cereal y sus derivados.

Asistieron a esta sesión, además de los redactores políticos, representantes de las principales instituciones que recibieron las que se mencionan a continuación:

EL SERVICIO DENTAL ESCOLAR HA SIDO CREADO EN TODOS LOS LICEOS

EL MINISTERIO DE EDUCACION RESOLVIO FAVORABLEMENTE LA PROPOSICION HECHA EN EL SENTIDO INDICADO POR LA DIRECTORA DEL LICEO DE MELIPIILLA

SRA. BERTA MONTT DE MUÑOZ.

El Director General de Educación Secundaria, señor Adrián

Castro Farías, envió una carta a la Directora del Liceo de Melipilla, señora Berta Montt de Muñoz, comunicándole que, en atención a la presentación que ella hiciera ante el Ministro de Educación se ha resuelto implantar el servicio dental en todos los liceos del país.

Le hace saber también que, accediendo a una solicitud de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Adolescencia, el Ministerio ha dispuesto que, a contar desde el próximo año, se cobre a los alumnos una cuota para el mantenimiento del mencionado servicio.

BUEN EXITO DE UNA CAMPANA

Con la resolución del Ministerio de Educación, culmina sostenida campaña para los liceos, en la misma forma en que ya se había establecido en las escuelas primarias.

En diversas oportunidades, la Directora del Liceo de Melipilla publicó artículos en este diario, abogando por ese servicio, e hizo personalmente las gestiones oficiales del caso ante el Ministerio y la Dirección de Educación Secundaria.

El triunfo de su campaña le ha valido numerosas felicitaciones.

ESTE SELLO DISTINGUE A LOS QUE VISTEN BIEN

COMIDA EN EL BARRIO CHINO

LIMA, 19 (U.P.). — En el más elegante restaurante del famoso barrio chino se llevó a cabo una comida que el redactor del periódico apóstata "El Tribuna" ofreció en honor de los periodistas chilenos que visitan esta capital.

Asistieron el Vicepresidente de la República José Gálvez el Embajador chileno José Francisco Urrejola, el jefe del Departamento de la Prensa de Valparaíso, el apóstata Víctor Raúl Haya de la Torre, un grupo de senadores y diputados apóstatas, y periodistas locales.

Asistieron el Vicepresidente de la República José Gálvez el Embajador chileno José Francisco Urrejola, el jefe del Departamento de la Prensa de Valparaíso, el apóstata Víctor Raúl Haya de la Torre, un grupo de senadores y diputados apóstatas, y periodistas locales.

A pedido del anfitrión el senador Manuel Seoane, y respondió a nombre de los periodistas apóstatas Ernesto Tricot, presidente del Círculo de la Prensa de Valparaíso. Promovió también una adecuada alocución Enrique Castro Farías, subdirector de "Las Últimas Noticias".

A pedido de Hernán Valdés, de la United Press, habló Haya de la Torre, pidiendo a los periodistas chilenos que se asentaran en Lima como en su propia casa. Recordó que desde hace años viene luchando

por la unión de Chile y Perú.

Este mediodía los periodistas chilenos, acompañados por el Embajador Urrejola, depositaron una ofrenda floral al pie del monumento al Almirante Grau.

ESTE SELLO DISTINGUE A LOS QUE VISTEN BIEN

VESTEX LA CONFECION PERFECTA

ESTADO 54 SAN DIEGO 1998

Alameda 2884 Alameda 966

Agustinas 1122 San Pablo 2290

Bandera 666 Independencia 449

San Diego 1198 Providencia 1170

próximamente

HUERFANOS 1039



S. E. el Presidente de la República, durante cordialmente con los redactores políticos durante la once que les ofreció ayer

da intención, sin el menor ánimo de herir a nadie, ya que los deseos eran de evitar que se siguiera concediendo amplitud ilimitada al crédito que en nuestro país ha sido aprovechado con el exclusivo objeto de hacer especulaciones que encarecen el costo de la vida, eleva los costos de la producción y permite que sectores importantes de la ciudadanía se aprovechen en la utilización incontrolada e imdebida del crédito para hacer ganancias exorbitantes en perjuicio de la gran masa del país.

A este respecto dio S. E. insistiendo sobre la misma materia, que había sabido que los Bancos, por su cuenta y riesgo, han interpretado equivocadamente el criterio del Ejecutivo, y que han procedido a negar créditos solicitados por sectores que tienen amplio derecho y necesidad de acogerse a ellos. No dilo que había impartido la instrucción del caso a la Superintendencia de Bancos, para que se diese a conocer la importancia de la aplicación de las medidas que los Bancos, durante la once que les ofreció ayer

a las medidas que los Bancos, durante la once que les ofreció ayer

deberíamos en las cuales expliquemos en detalle el alcance de estas medidas, se produjo la comprensión del caso, debida, en gran parte, a la buena voluntad de los dirigentes liberales que conciernen a las conversaciones. Producido este clima de comprensión, se dejó notar que la tranquilidad ha regresado a todos los sectores y ello se ha reflejado en la normalización de las actividades.

Agregó el señor González Videla, que si estas medidas inician en algún momento como sorpresivas, ello se debe a que, por su naturaleza, no podían ser divulgadas para evitar la reacción que engendran. Claro el caso de que en otros países como Inglaterra, por ejemplo, cuando el Gobierno adopta una medida de trascendencia

(PASA A LA PAG. 8)

Hay más de 60 proyectos para la Convocatoria

S. E. LOS TIENE EN ESTUDIO

En nuestra edición de ayer dimos cuenta que el Comité Parlamentario Liberal había pedido a S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria del Congreso de 18 proyectos de ley.

En respuesta a una pregunta nuestra, la Secretaría General de Gobierno nos informó que S. E. había aceptado esta petición. Se nos agregó que, por otra parte, hay 60 otros proyectos de ley cuya inclusión en la convocatoria se ha pedido a S. E. y respecto de los cuales está pendiente una resolución oficial.

LA MISION ECONOMICA ESPECIAL PARTE EL LUNES A BUENOS AIRES

PERSONAS QUE LA INTEGRAN.— HOY SE REUNEN CON EL MINISTRO SEÑOR WACHHOLTZ.

El próximo lunes se dirigirá a Buenos Aires la Misión Económica Especial que presidirá el senador don Jaime Larraín García Moreno.

Integrará esta Misión Especial don Germán Picó Cañas; los diputados señores Cipriano Pontigo y Eduardo Alessandri; el Secretario General de la Corporación de Fomento, don Carlos Valencia; el representante de la Corporación de Ventas de Salitrero y Yodo, don Fernando Mardones Restat; el técnico maderero, señor Oscar Tenham; un técnico en carbón y otro en ganadería, que aún no han sido designados. Secretario del señor Larraín será don Carlos Boen.

El señor Larraín conversó ayer sobre su viaje con el Jefe del Departamento de Política Comercial de la Cancillería, don Guillermo Bianchi, y otros funcionarios. Hoy, a las 15 horas, todos los miembros de la Misión Especial se reunirán con el Ministro de Hacienda y de Economía y Comercio, señor Roberto Wachholtz.

Almuerzo o cena y tome sus once, en Restaurante Aeropuerto "LOS CERRILLOS"
CUBIERTO .. \$ 40.
ONCE .. 10.
ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA SA

INDUSTRIA MADERERA A. FIGUEROA, S.A.

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA, QUE LA INFAMACION PARCIAL DE UN SECADOR DE PARQUETS NO AFECTA EN ABSOLUTO LA ATENCION Y BUENA MARCHA DE ESTA INDUSTRIA.

CONTRA LOS NIÑOS POBRES

El noble afán de ofrecer a los niños desvalidos un aguinaldo y algunas horas de feliz esparcimiento para Navidad, merece ser acogido con fervor humanitario y altruista, sin escatimar la ayuda y la cooperación necesaria para llevar a feliz término una empresa de tan alto y ejemplar significado.

Empeñados en esta misión consoladora y justiciera, están el Gobierno, las Municipalidades, las instituciones de caridad privada y un selecto grupo de damas. Todos estos esfuerzos generosos se han concertado y han logrado realizarse en forma mancomunada, sin distinciones ideológicas y con el único fin de servir a esa porción de niños chilenos que no tiene más realidad que el desamparo y la miseria.

Sin embargo, una obra de esta naturaleza ha solidado verse empañada en su propia substancia regeneradora, y torcida en sus propósitos de sanidad moral, al recibir la ayuda ficticia y utilitaria de instituciones que están muy lejos de poder contribuir a ella con una limpia realidad apostólica. Este año, como es tantos en que ha ocurrido lo mismo, los hipódromos han abierto sus puertas en días de trabajo, y pretenderán seguir las abriendo, so pretexto de reunir fondos para acrecentar los que se juntan, por otros medios, en beneficio de los niños pobres.

Parece ésta una trágica y desconsoladora paradoja, puesto que son, precisamente, los padres de esos niños desvalidos los primeros que van a dejar el fruto de sus ahorros en la aleatoria posibilidad de las apuestas hipicas, sin importarles la miseria del hogar y la falta del pan de cada día. El dinero obtenido por estos medios no está exento de una culpa latente si ha de tener la condición honrada de poder servir para fines altruistas.

Las autoridades no han medido en toda su intensidad cuán grave y perniciosa es en sus consecuencias la aprobación que han prestado a aquellas instituciones para que puedan realizar jornadas hipicas extraordinarias bajo el disfraz de ayuda a los desamparados y a los niños sin hogar. En un país en que se juegan más de mil millones de pesos al año en los hipódromos —la vigésima parte del presupuesto nacional— no es humano ni digno que se dé ocasión a los padres de esos niños pobres para que vayan a aumentar su miseria, arrojando al azar el pequeño y sagrado patrimonio que les pertenece. Así sólo se consigue hacer más pobres a los pobres y menos dignos a quienes debían tener un concepto más estricto de la dignidad.

Se hace aún más inoportuna esta forma de cooperación si se medita en que el propio Gobierno está preocupado de poner término y atajo al generalizado vicio del juego en cada una de sus formas y manifestaciones. Es difícil concebir, por esta misma razón, qué causas determinantes se han tenido en vista para autorizar el juego en los hipódromos, bajo el barniz de una caridad mal entendida y en días en que el trabajo no debe suspenderse. Difícil se hace, también, llegar a comprender por qué las autoridades competentes otorgan estas autorizaciones que están reñidas con la lógica y con la moral.

Es necesario, por lo tanto, que el Supremo Gobierno tome una resolución definida en el sentido de no permitir que vuelvan a concederse estas autorizaciones, y aun de que se derogue las que hayan sido concedidas. Tal como ocurren y han ocurrido las cosas, esta manera de entender la filantropía y de estimular los sentimientos humanitarios no es digna de entrar en el círculo de las nobles y sanas intenciones.

Incidente lamentable

El ex Ministro de Relaciones Exteriores señor don Joaquín Fernández Fernández se ha visto en la preciosa de referirse a las declaraciones inusitadas, carencias de exactitud y reñidas con las normas de mutuo consideración, que formulará el representante de Cuba ante la "NU". Embajador señor don Guillermo Beltrán.

Tales declaraciones, sin precedentes en las prácticas diplomáticas, estuvieron dirigidas a establecer que el Presidente de la Delegación chilena a la Conferencia de las Naciones Unidas puso fin al apetito insaciable de la horda dorada del nazismo. La pesadilla terminó de torturar a la Humanidad. Ahora gozamos del infeliz placer de sentirnos libres de la amenaza ominosa. Pero la base genuina de todos esos males sigue intacta.

Este fermento ha tenido la

HACIA UNA POLITICA MAS HUMANA Y MAS DIGNA

La política, ese arte que se sirve para gobernar a los pueblos, ha tenido en el mundo hondas y trascendentes alternativas.

Por siglos y siglos los hom

tas. La vieja política antihumana todavía orienta y regula la actividad de algunos hombres para los cuales no ha existido la segunda guerra mundial.

Las iniquidades cometidas

en las infamias realizadas y los ultrajes inferidos a la dignidad humana, no tienen sentido para estos hombres que viven para satisfacer apetitos inconscientes, para dar rienda suelta a las subversiones que los torturan, o para acrecentar honores y riquezas a costa de las clases asalariadas y oprimidas.

Se trata de supervivientes

de una época extinta. Como almas enfermas se debaten en el pozo cenagoso de su propia esterilidad, sin querer darse cuenta de que la Vida ha vuelto por sus fueros, y que lo que hoy impulsa y alimenta a las masas es el noble afán de servir y de considerar a los hombres como hermanos sin odios ni rencores de ninguna naturaleza. Bajo los principios puros y nobles de la solidaridad universal y de la fraternidad humana, los hombres, sean políticos o no, buscan hoy día las bases y principios de una política más humana y más digna de la que ha estado en actividad hasta la fecha, y de la que tan buen uso han hecho algunos tráficantes y mercaderes criollos.

Por muchos años se ha hecho presente a estos individuos la necesidad de que pongan término a sus empeños y a sus afanes especulativos, y de que atiendan a la

realidad actual, sacrificando algo de intereses y privilegios; pero nada ha podido hacerles cambiar, y en su fervor egoísmo han llegado a la conclusión de que Chile es un fondo propio, al cual se debe explotar al máximo sin tomar en cuenta para nadie si esta explotación puede agotar la fertilidad del suelo y si el trabajo intensivo pue

de malograrse para siempre la resistencia de los que, en una otra forma, trabajamos es

fundamentalmente en calidad de con

tradicional, por personas serias y solventes. Llegar a Rancagua y ver sus establecimientos modernos, el enorme movimiento de los mismos en épocas normales, es formarse una óptima impresión.

Pero hay un problema que nace pensar.

Por qué el comercio de Rancagua es floreciente y su capacidad industrial está reducida a una mínima expresión?

Porque Rancagua tiene en su zona una de las riquezas más potentes del mundo: el Mineral de El Teniente.

La Braden Copper paga los salarios más altos de la región, lo que provoca en toda época un exodo de brazos hacia el mineral.

¿Soluciones? Dos, de carácter fundamental: clasificación general de los obreros y nivelación de los salarios, acercándose a los de la Braden.

Y que en ningún caso podrían ser iguales, pero serían muy distintas las condiciones en que se desarrolla el trabajo: arriba, y la calidad de los obreros que requiere la Compañía. Estas son las causas por las que el Mineral paga los más altos salarios.

Pero no hay que olvidar que el que tiene dos brazos que ofrece y una actitud de trabajo, se valoriza de acuerdo a su propia estimación y se considera con derecho a la paga más alta, lo que no es siempre justo.

Hecha esta clasificación, la nivelación no puede ser en cartera en cuanto a las obligaciones que impone, por particulares que tienen interés en instalar industrias aquí. Y esto es muy explicable: el margen de utilidad de cualquier industria, grande, media o pequeña, no puede pagar salarios equivalentes a los de una industria cuyo mercado está exclusivamente en el exterior. El intentar equivaldría a formar núcleos industriales destinados fatalmente a fracasar.

La nivelación tiene que ser obra del Estado, mediante primas a los industriales que permitan el desarrollo de la industria, y necesaria que cumplirá este organismo cumbre de la economía nacional.

Medidas financieras, creación de nuevas fuentes productoras, fomento de las industrias agrícola, minera, manufacturera y fabril, política de aduanas, vivienda y tributaria; obras de regadío y vias; incremento de nuestras posibilidades agropecuarias; determinación de las zonas de siembra indispensables que aseguren el alimento del pueblo; cuotas de los productos exportables; filiación de precios, etc., constituyen aspectos esenciales de la tarea útil y necesaria que cumplirá este organismo cumbre de la economía nacional.

En el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, con visión nítida del porvenir, dio un paso trascendental al crear la Corporación de Fomento, imitada por diversos países, que ha realizado una etapa de gran provecho, y que está llamada a ser mayormente el brazo ejecutor de una gran parte de la obra que trazará y controlará el Consejo de Economía.

Es, además, Excelencia cooperación patriótica y desinteresada a nuestro Gobierno, que, afianzado como se halla por la mayor parte de la voluntad de los chilenos hemos entrevistado.

Si consideramos que de la renta nacional, ascendente a cuarenta mil millones de pe-

NOTAS DE ARTE.

Salón Nacional

III

Entre los exponentes de la vigorosa de los volúmenes, del arabesco y del croquis, de otro.

Rodolfo Pinty acentúa en su retrato un dulzón naturalismo que tiende en realidad a buscar las fáciles complacencias comerciales. Hay aquí errores considerables de dibujo y falta de calidad.

Pablo Vidor aparece dueño de una técnica segura. Vidor conoce lo que nuestro tiempo debe al afán constructivo de un Cézanne. Su retrato es una prueba de que prefiere ver en la representación humana el conjunto de posibilidades plásticas y no la entrega sumisa a la búsqueda del parecido formal.

Lo que, por otra parte, no quiere decir que Vidor olvide este segundo aspecto, como está demostrado palmarmente en su retrato de Isamit.

Pedro Subercaseaux, que tantas páginas de la historia chilena ha dejado en telas, compuestas y en las cuales no está escaso un cierto aire épico, expone en este Salón un pequeño lienzo de carácter histórico-narrativo.

Sin embargo, la obra es de una calidad pictórica de menguado radio. Parece la ilustración de un cuento infantil, por su dibujo apresurado y por el colorido mediocre y desarmónico.

Es esta una tela que no añade gloria a su autor. Por el contrario.

Repartidas por las salas pequeñas, en las que todo exceso tiene su asiento, debemos citar tres telas dignas de figurar en los sitios más nobles del Salón. Son estas telas las numeradas 53, 90 y 104. La primera, de Alejandro Jiménez, y titulada "Valparaíso", es un paisaje que revela en su autor una sensibilidad actual para enfrentarse a la naturaleza. La segunda tela ha sido pintada por Matilde Pérez. Es una naturaleza muerta, y, a mí entender, una de las obras más bellas del Salón. El colorido es sutil, bien armónico.

Estas obras duran once días, y comprenden la zona que se extiende sobre Temuco a la altura de Chiloé. Los centros principales que se visitan son Calbuco, Puerto Montt, Puerto Varas, Encarnación, Peulla, Petrópolis, Puerto Octay, Centinela, Valdivia, Niebla, Corral, Temuco y alrededores.

Otra, el excelente y sencillo pintor europeo, expone un retrato. En el modelo se hace evidente el contenido emotivo más entrañable. En la obra hay, por ello mismo, una plural fuerza figurativa: la psicológica de un lado, j

que quedará en su floreciente comercio actual?

Por no ser problema de la explotación del hombre por el hombre" es algo que debe terminar, y para siempre. Tomemos de los siglos sus mejores lecciones, las que permitan rehumanizar la existencia.

Y que se haga ahora, en este sentido, por Rancagua, la ciudad cuna de la patria, si no ce le dota desde ahora de una vida propia, que pueda absorber los elementos de trabajo que ha-

A. R. E.

LOS NUEVOS POBRES

—Sabe usted —pregunta el malhumorado caballero, con un truenamiento general de todo el rostro— la cantidad de gente a la que la medida del Ministro Wachholz ha dejado en la calle?

Movemos la cabeza, en una perfecta imitación de pendulo. Y aunque no confiamos en las estadísticas, miramos a nuestro interlocutor con esos ojos prensiles que suelen verse frente a los escaparates, en los balnearios y en las clínicas de psiquiatría.

El iracundo personaje abre las compuertas de todos sus secretos. Y empieza la inundación. Es una romería interminable de créditos interrumpidos, letras sin descuentos, bajas de acciones, negocios truncados, transacciones rotas, por cuya avalancha pasan los cadáveres pálidos de hombres que ayer hablaban de millones, y que hoy figuran en la galería de los nuevos pobres. Nos sentimos anegados, naufragos en medio de tanto oleaje. Es una marea que sube sin detenerse, comando y sepultando todo.

—Ya lo ve usted —exclama abriendo las manos a los costados igual que un mártir.

—Sabe usted —pregunta el frenético personaje, podemos ahora respirar a gusto y hundirnos deleitadamente en el agua mansa de la calle, junta a los transeúntes tranquilos, ante los parejos rostros de la ciudadanía común. Pero, de pronto, una mano sobre la espalda. Y una voz:

—Lo detengo para contarle. Arruinado, ¿sabe?

Es aquel señor gordo a quien conocimos aquella mañana en aquella reunión de aquellos amigos.

—Arruinado? ¿Y por qué?

—Sin crédito, mi negocio es asunto concluido —balbucea.

—Y cuál es... querer de decir,

—Compra y venta de propiedades. Algo sencillo y beneficioso.

Con una insistencia aceptable, y antes de que podíamos burlarle el cuello, el señor gordo se lanza a explicarnos el mecanismo:

—Sin un centavo siquiera, pero gracias al santo crédito, compraba terrenos. En poco tiempo, les encontraba un nuevo comprador. Por supuesto que —aquí un guion de inteligencia— ganábamos un cuarenta por ciento en el traspaso. Un negocio admirable, amigo mío. Negocio redondo, limpio. En cambio

—Sin un centavo siquiera, pero gracias al santo crédito, compraba terrenos. En poco tiempo, les encontraba un nuevo comprador. Por supuesto que —aquí un guion de inteligencia— ganábamos un cuarenta por ciento en el traspaso. Un negocio admirable, amigo mío. Negocio redondo, limpio. En cambio

ahora...

Su rostro parece derribarse, casi enfaqueado de pronto, como un cuchillo puesto de canto. Anticipándonos al diluvio de quejas que ya empieza a salpicarnos los oídos, esbozamos una sonrisa, un gesto de consuelo y un adiós con la mano en el ala.

Otra vez, la felicidad de caminar solos. Pero no hemos avanzado media cuadra cuando, desde la puerta entornada de una tienda de comestibles, sentimos nuestro nombre y, conduciendo al nombre, como una bandeja tintineante, la voz quejosa de aquella viuda de aquel coro en la que conocimos aquella noche:

—Ya ve usted: el negocio cerrado.

—Por qué, señora?

—No me dan créditos. Yo lo iba bien que aquí me iba. Imaginé que con esta tienda vendíamos miles de hijos, mis dos sobrinas y yo.

Compraba a crédito; aumentaba el precio de la mercadería —aquí una fingida tos de inocencia—; un aumento discreto.

Entendemos que nadie osaría discutir el derecho del Estado —representante del interés común— a actuar como fuerza directora de la vida nacional. Así, en el Consejo de Economía, este debería contar con una representación que permita su claro pronunciamiento.

En la antigüedad el Estado ya intervenía en las relaciones económicas. En el antiguo Egipto —epoca de los Faraones— los productos de la tierra tenían que ser entregados en los distritos "nomos", a los almacenes estatales llamados "Silos", y toda la función económica rudimentaria, estaba controlada por el Estado, que intervención hasta en la labor de los maestros, estableciendo cuotas de planificación, y para otros la colocación al servicio del mejoramiento de las condiciones precarias en que se desenvuelven nuestros compatriotas.

La vida actual exige que los gobernantes no actúen desatadamente ante los diversos problemas de la economía, y dejen de considerarlos en forma aislada. Ellos constituyen un todo que afecta a la economía en su totalidad.

Entendemos que nadie osaría discutir el derecho del Estado constituye allí la autoridad del más rico y próspero de su tiempo, entre nosotros nosotras. Como ya hemos adquirido experiencia, nos ponemos en guardia para no enfrentar el ataque de otros nuevos pobres. Y así como podemos atravesar la calle sin que nos vea el señor aquí que, con sólo 100 mil pesos de capital, gana 200 mil al año, vendiendo toda suerte de objetos, y que —así nos imaginamos— debe sentirse muy entrustecido ahora...

Con dos golpecitos amables en el hombro, la viuda parece reconfortada. Da un suspiro. En medio del suspiro, nos evadimos nosotros. Como ya hemos adquirido experiencia, nos ponemos en guardia para no enfrentar el ataque de otros nuevos pobres. Y así como podemos atravesar la calle sin que nos vea el señor aquí que, con sólo 100 mil pesos de capital, gana 200 mil al año, vendiendo toda suerte de objetos, y que —así nos imaginamos— debe sentirse muy entrustecido ahora...

SANTIAGO DEL CAMPO.

SECRETARIO PRIVADO DEL M. DE AGRICULTURA

Ayer se dio curso a un decreto por el cual se nombró a Secretario Privado del Ministerio de Agricultura al señor José A. Zúñiga.

El señor Zúñiga es experto en agricultura, y por sus profundos conocimientos en la materia será, sin duda, un eficaz asesor técnico del Ministro.

VELADA DEL CÍRCULO DE AMIGOS DE LA CULTURA ÁRABE

El Círculo de Amigos de la Cultura Árabe celebró una velada en la Universidad de Chile, el viernes 20 de noviembre, en homenaje a la memoria de los escritores ultimamente fallecidos, señores Domingo Mafati, Tomás Gatica, Juanario Espinosa y Nicanor Arbelaez.

En esta oportunidad harán uso de la palabra los señores Mafati, David Perry, Luis Merino y Andrés Sabella.



De composición científica
la Fosfatina Falieres encierra
harinas y fóculas diversos,
escogidas y parcialmente
digendas bajo la influencia
de tratamientos especiales.

Es el alimento ideal de los
niños después del destete, de
los ancianos y de los convalecientes,
a causa de la facilidad de su digestión y de sus
propiedades fortificantes.

El uso de la Fosfatina Falieres es
económico. El tarro grande permite
preparar 50 platos de manera que
el costo de cada uno solo es
30 centavos.

ENFERMOS.

Delicado de salud, don Teo
dorito Alvarez A.

En honor del general colombiano don José Miguel Silva Plazas.



El Agregado Militar a la Embajada de Colombia, mayor Carlos E. Angarita G., ofreció ayer un almuerzo en el Club de la Unión en honor del General don José Miguel Silva Plazas, Inspector General de las Fuerzas Militares de Colombia, que vino en representación de las Fuerzas Armadas de su patria a la Transmisión del Mando Presidencial de Chile.

Asistieron las siguientes personas: Honorable señor Encargado de Negocios, don José María Franco Ortega; Excelentísimo señor Guillermo Borrero Olano, Embajador de Colombia a la transmisión del Mando; don Eduardo Carranza, adjunto cultural a la Embajada; señor Juan Guzmán García, Cónsul de Colombia; capitán Edito Ramírez, Agregado Militar a la Embajada de Venezuela, agregado militar a la Embajada del Ecuador; Comandante Franco; señor presidente del Centro Colombiano, don Arturo Herrera Alvarez; por el General don Jorge

Roberto Larraín Gundíán, inspector general de instrucción del Ejército, y por el festejado, General Silva Plazas, cuyos discursos fueron muy aplaudidos.

Asistieron las siguientes personas: Honorable señor Encargado de Negocios, don José María Franco Ortega; Excelentísimo señor Guillermo Borrero Olano, Embajador de Colombia a la transmisión del Mando; don Eduardo Carranza, adjunto cultural a la Embajada; señor Juan Guzmán García, Cónsul de Colombia; capitán Edito Ramírez, Agregado Militar a la Embajada de Venezuela, agregado militar a la Embajada del Ecuador; Comandante Franco; señor presidente del Centro Colombiano, don Arturo Herrera Alvarez; por el General don Jorge



MODELO 386 HN. Magnífico receptor de 5 tubos y 4 bandas de ondas, control de tono completo y de volumen automático. Tonalidad perfecta y notable recepción de ondas cortas. Corriente Universal.



Cada Tone

FIELMENTE REPRODUCIDO

La tradicional calidad de los receptores PHILIPS, ahora, en la Serie 1946, con todas las nuevas conquistas alcanzadas por la Organización PHILIPS durante la guerra.

Los nuevos receptores PHILIPS 1946, construidos para solucionar los problemas actuales y futuros en radio recepción, concretan muchos años de investigación y experiencia mundial de la Organización PHILIPS para ofrecer el receptor de radio que Ud. siempre anheló tener en su hogar.

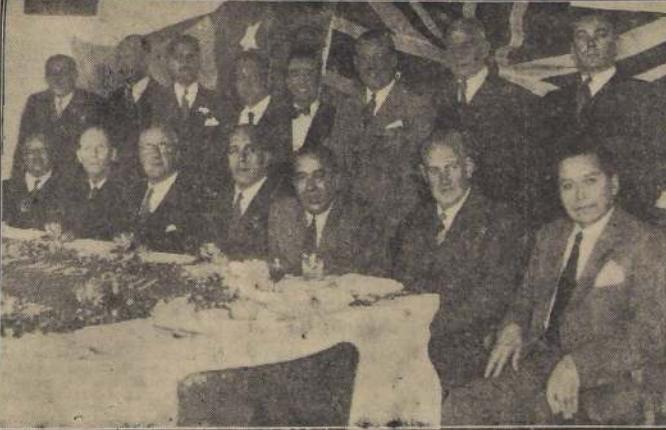
SI ES

PHILIPS

... ES MEJOR

UNA POTENCIA EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNDO

EN EL ORIENTE.



Con motivo de la tradicional entrega de los anillos, que la Shell Mex Chile Ltd., obsequia a sus colaboradores que han cumplido 20 años de servicios en la Empresa, la gerencia de esa firma ofreció anoche en los Establecimientos Oriente, una comida en honor de los nuevos integrantes del "Círculo del Anillo Shell", señores H. French Davis, Juan Calderón Hinostroza y Carlos Masson Gutiérrez. Asistieron, además de los festejados, los señores Maurice G. Gunn, Victor C. Cumming, Walter N. Murvile, A. C. Dowey, E. W. Weeks, Vernon Gunshrey, Joaquín Manuhens, Epamionidas Orrego, Rodolfo Muñoz, Juan Muñoz, Germán Jiménez, Eduardo Ovalle y Alberto Beale.

Matrimonios.

Próximamente se efectuarán los siguientes matrimonios:

El 23, don Raúl Tagle Jouranne con la señorita Victoria Domínguez Boonen, a las 12 horas en la Parroquia de Santa Ana.

Dotada de hermosas cualidades y de un espíritu profundamente cristiano, colabora también la señorita Filomena de Baker, vinculada a antiguas y distinguidas familias de Quillota y de Santiago.

La noticia de su fallecimiento ha repercutido dolorosamente en la sociedad de Quillota, donde era profundamente estimada y respetada. Fué la esposa del recordado vecino de aquella ciudad, don Olivero Baker, quien se distinguió por sus iniciativas en progreso de la comuna y llegó a ocupar el cargo de Alcalde.

Después de una larga enfermedad dejó de existir, en Valparaíso, la respetable dama señora Filomena de Baker, vinculada a antiguas y distinguidas familias de Quillota y de Santiago.

La noticia de su fallecimiento ha repercutido dolorosamente en la sociedad de Quillota, donde era profundamente estimada y respetada. Fué la esposa del recordado vecino de aquella ciudad, don Olivero Baker, quien se distinguió por sus iniciativas en progreso de la comuna y llegó a ocupar el cargo de Alcalde.

Dotada de hermosas cualidades y de un espíritu profundamente cristiano, colab-

ora también la señorita Filomena de Baker, vinculada a antiguas y distinguidas familias de Quillota y de Santiago.

Sus funerales se efectuaron ayer en Quillota y dieron lugar a una sentida manifestación de duelo.

—Don Fernando García Huldrobo Marín con la señorita Marta Scroggie Alessandri, a las 12.15 en la Iglesia de Santa Ana.

—Don Raúl Tagle Jouranne con la señorita Victoria Domínguez Boonen, a las 12 horas en la Parroquia de Santa Ana.

Murillo con la señorita Carmen Baeza Donoso.

—Don Ramón Muñoz Arnaiz con la señorita Carmen Silva Echavarria.

—Don Carlos Ruiz Fuenza Illescas con la señorita Carmen Monti Canepa, a las 12 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

—Don Felipe Vergara Errazuriz con la señorita Alicia Tocornal Riesco, a las 16.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas.

—Don Alfredo Frugone Yunge con la señorita Gabriela Donoso Antúnez, a las 12 horas, en la Iglesia de San Lázaro.

—Don Arsenio Alcalde Cruchaga con la señorita Carolina Ochagavía Larrain.

—El 8, don Jaime Cortines Méndez con la señorita Marta Castillo Aspíllaga.

—Don Mario Cruzat MacCutcheon con la señorita Rebeca Valdivieso Guzmán.

—El 14, don Juan de Dios Ortíz Cuevas con la señorita María Angélica Salas Díaz, a las 12.15 horas, en la Iglesia de San Lázaro.

—El 15, don Hernán Riegco Grez con la señorita Ximena Julian Muñoz.

—El domingo 8 de diciembre, la señorita Sara Silva Risopatrón con el señor Julio César Escabini Noriega.

—Don Alberto Dittborn

NUEVO EFUERZO Y OTRO ÉXITO DE LA REVISTA ALEJANDRA

Un nuevo número de la revista "Alejandra", expresión gráfica de nuestro gran mundo, no es sino la demostración del progreso que en cada edición experimenta esta obra nacida de la iniciativa de una distinguida mujer y que se ha mantenido con éxito, que honra a su directora y a este selecto grupo de periodistas.

Como es ya habitual en esta revista su material ha sido cuidadosamente elegido. Literatura, teatro, cine, informaciones, etc.

—El 7, don Ernesto Armanet Besa con la señorita María Victoria Armanet Izquierdo, a las 12 horas, en la Iglesia de San Lázaro.

—Don Arsenio Alcalde Cruchaga con la señorita Carolina Ochagavía Larrain.

—El 8, don Jaime Cortines Méndez con la señorita Marta Castillo Aspíllaga.

—Don Mario Cruzat MacCutcheon con la señorita Rebeca Valdivieso Guzmán.

—El 14, don Juan de Dios Ortíz Cuevas con la señorita María Angélica Salas Díaz, a las 12.15 horas, en la Iglesia de San Lázaro.

—El 15, don Hernán Riegco Grez con la señorita Ximena Julian Muñoz.

—El domingo 8 de diciembre, la señorita Sara Silva Risopatrón con el señor Julio César Escabini Noriega.

Realiza la presentación gráfica una magnífica fotografía de la primera dama de Chile, doña Rosa Marchman de González Videla.

Como nota artística se destaca un óleo de Pascual Gambetta que muestra a una bella dama de nuestra sociedad.

En síntesis, "Alejandra", ha revelado una vez más el talento y el acierto de su directora Iris Walker Barazarte, y de su eficiente cuerpo de colaboradoras.

Partió a México el enviado portugués Transm. de Mando

LISBOA, 19.—(U. P.)—Hoy partió por la vía aérea a Ciudad de México. Llevando la misión especial de asistir a la toma de posesión del mando del Presidente Miguel Álvarez el Envío Extraordinario portugués señor José María da Silva Lebre e Lima.

Lebre e Lima permanecerá en México temporalmente como Ministro Plenipotenciario.

EN EL HOTEL CARRERA



Se amigas ofrecieron una manifestación en el "Hotel Carrera" a la señorita Carmen Portales Calvo, para despedirla de su vida de soltera.

Homenaje al Excmo. Monseñor Maurilio Silvani.

A juzgar por las adhesiones que hasta ayer se han recibido, la manifestación que se ofrecerá en el Club de la Unión el sábado próximo al Excmo. Monseñor Maurilio Silvani, Nuncio Apostólico, que se aleja del país para haber sido designado para igual cargo diplomático ante el Gobierno de Austria, promete ya todo un éxito.

Damos a continuación una nómina de miembros del Honorable Cuerpo Diplomático de personalidades y distinguidas damas de nuestra sociedad, que ya han adhe-
sionado a esta manifestación: Gustavo Ross Santa María, señora de Ross, Alberto Cruciger Ossa, Alberto Díaz Alemany, Embajador de Venezuela, señora de Planchart, Luis Eguiguren Valero, Excelentísimo señor Embajador de El Salvador, Francisco Huenecus Gana, Excmo. señor Embajador de Argentina, señora de Gúraldes, Alfredo Barros Errázuriz, Alejandro Lira, señora de Lira, L. Alejandro Lira, señora de Lira, Excmo. señor Embajador de Italia, Carlos Toro C., Excmo. señor José Dahlquist, José María Cifuentes, señora de Cifuentes, Francisco de B. Cifuentes, Elias Valdés Taule, Luis Valdés Morel, señora de Díaz Leon, señora de Díaz Leon, Irene Echenique.

VIAJEROS. A Concepción, la señora Mercedes Matta de Pinto.

EN MEMORIAM. EN MEMORIA DE MONSEÑOR DON MIGUEL MILLER.

El viernes p.m. a las 9 hrs. se rezará una misa en el Instituto de Humanidades Alamedas Bernardo O'Higgins de Lira, en homenaje a la memoria de Monseñor don Miguel Miller, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

EN EL HOTEL CARRERA. Ayer tuvo lugar en este hotel la manifestación ofrecida a la señorita Gioconda Martínez, por sus amigas para despedirla de su vida de soltera.

—A las 13 horas de hoy, el Excmo. señor Embajador del Ecuador, ofrecerá un almuerzo.

—En "El Florida" del Hotel Carrera. — A las 17 horas del sábado 30 del presente, sus relaciones ofrecerán un cocktail en honor del señor Alfonso Aguirre Barros, con motivo de su próxima visita a los Estados Unidos.

Las adhesiones para esta manifestación se están reclamando en la caja central del hotel.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN" ATENCIÓN PRAT N.º 139 TELEFONO: 83128 SERVICIO MEDICO PERMANENTE

TEJIDOS DE LAANA MEJOR SURTIDO Y LOS PRECIOS EN LA FABRICA

CASA KORAY 21 DE MAYO - 673

Monstruo acuático ha aparecido en el Lago Como, Italia

COMO, 19. — (UP). — Los pescadores abandonaron hoy sus labores en el hermoso lago Como, situado al pie de los Alpes, sobre la frontera italo-suiza, dando cuenta haber descubierto un "monstruo marino".

Este monstruo, que los atemorizados pescadores trataron valientemente capturar, fué descrito como un enorme cetáceo de más de 30 metros de largo, provisto de grandes cuernos en su cabeza y de un color café rosado. Cuando fué herido débilmente por los pescadores, el monstruo rugió en forma aterradora y acto seguido se sumergió en las aguas.

Los habitantes de esta localidad recuerdan que el escritor italiano Polo Giovo, en un cuento sobre el Lago, lo describe como el refugio de un pez gigantesco del tipo mastodón, que destruye las redes de los pescadores y ataca sus embarcaciones.

Belgrado recibió la nota de EE UU sobre las naves fluviales

BELGRADO, 19. — (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores yugoslavo informó hoy que se ha recibido la nota de la Embajada norteamericana, y que se enviarán representantes para hacerse cargo de los barcos que se encuentran en el Danubio, pero que el Gobierno yugoslavo se reserva el derecho de reclamar indemnizaciones por los daños que también ha sufrido.

El vocero expresó que el monto de la indemnización será dado a conocer después que se determine la magnitud de los daños y sus causas, añadiendo que también se considerará el daño habido por la falta de uso de esos barcos.

Comentando la indicación de la nota de Estados Unidos, de que será necesario atestiguar la propiedad de los navios, el vocero manifestó que tal dominio fue desdoblamente comprado en 1944 y 1945, y que las autoridades norteamericanas se expresaron satisfechas en ese entonces.

Empero añadió, el dominio de los barcos se probará nuevamente.



Las Goliwin Girls, estrellas de Hollywood que aparecen en la película "El muchacho de Brooklyn", se han presentado en la Exposición "Gran Bretaña puede hacerlo", luciendo creaciones inglesas. Mary Ellen Elmson, izquierda, con un modelo de Norman Hartnell, y Mary Brewer, derecha, con un modelo de Angele Delanghe.

EL EJERCITO TERRITORIAL SERÁ RECONSTITUIDO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 19. — (UP). — El Ministro de Guerra, F. J. Bellenger, anunció en la Cámara de los Comunes hoy que el Ejército Territorial de Gran Bretaña será reconstituido el 1.º de enero próximo.

Dijo que dicho Ejército ten-

MUSICA

HOY, TERCERA REPRESENTACION DEL BALLET "DROSSELBART"

Esta tarde a las 18.45 horas tendrá lugar en el Teatro Municipal la tercera representación del Ballet en 6 cuadros, con música de Mozart y coreografía de Uthoff, sobre un cuadro coreográfico de Kurt Jooss, "Drosselbart" (El Príncipe Mendiño), que tan congojador éxito ha tenido en sus dos representaciones anteriores.

En reparto de este Ballet es el siguiente: La Princesa Lola Botka; el Rey Drosselbart, y el Flautista mendigo, Rudolf Pesch; el sacerdote y el jefe de cocina, Alfonso Umanac; el viejo Rey, Adrián Haas; el Príncipe lirico, Manuel Landau; el Príncipe encantado, Virginia Rousell; el Príncipe obeso, Irma Valencia; los Príncipes trillizos, Luis Cáceres, José Verdugo y Pedro Urbina; las doncellas de la Princesa, Ana y Lillian Blum, Lissy Wagner, Blanchette Her-

PRIMER CONCIERTO SINFONICO GRATUITO AL AIRE LIBRE OFRECEMAÑANA LA ORQUESTA SINFONICA

SE RENDIRA UN HOMENAJE AL ILUSTRE MUSICO MANUEL DE FALLA.

Mañana, de 19.30 a 20.30 horas, se efectuará en el Parque Forestal frente a la Escuela de Bellas Artes, el primer concierto al aire libre que ofrecerá la Orquesta Sinfónica de Chile, de una serie de conciertos gratuitos para el pueblo que ha programado el Instituto de Extensión Musical en estos meses finales del año.

En este primer concierto se rendirá un homenaje a Manuel de Falla, el famoso músico hispano que acabó de morir en Argentina. La Sinfónica ejecutará una de sus obras más popularizadas, "El sombrerero brujo".

El programa incluye, además, la Sinfonía de Beethoven y la Marcha de "Tannhäuser", de Wagner.

Este concierto será sin entradas. Se nos encarga invitar especialmente a todas las organizaciones culturales, estudiantes, de em-

EL CONCIERTO VALLE-SIMEK VOJIK

En la nueva Sala de Conciertos del Conservatorio Nacional de Música, se presentaron ayer, la pianista Eliana Valle y el violinista Adolfo Simek Vojik.

Con frecuencia se ve que las señoritas dedicadas a las enseñanzas pone a poco abandonan sus condiciones de concertistas hasta olvidar casi por completo la técnica del instrumento de su profesión.

Hoy se ve la afirmación anterior, Eliana Valle y Adolfo Simek Vojik, constituyen dos excepciones, porque ambos artistas, comparten sus labores entretejidas con las del virtuosismo con igual acierto y reconocida eficiencia.

Simek Vojik posee un sonido calido y potente. Eliana Valle en cambio, se singulariza por la dulzura de su toque. Los dos se han acomodado al sentir de los clásicos, y pueden, a la vez, interpretar a los modernos, sin perder la sobriedad del estilo.

Bach, Breval, Brahms, Schumann, Mendelssohn, Tchaikovsky, Alain, Rakhmaninov, P. H. Allende, Ridiy K. Moussorsky, encontraron en Eliana Valle y en Adolfo Simek Vojik, a dos afortunados intérpretes de sus creaciones instrumentales.

Hoy se ha cumplido la concurrencia que en el transcurso de la audición exterior se entusiasmó con cariñosos aplausos.

EXAMENES

Tonifiques ahora con la famosa Fitina y su capacidad mental será estimulada y se aumentará su lucidez.

FITINA
EL TONICO CIENTIFICO
A base de Inositohexafosfato de Calcio y Magnesio

tuto de Extensión Musical, después de activas gestiones, consiguieron contratar a Lola, a Uthoff y a Rudolf Pesch. Uthoff fue destinado a la Escuela de Danza, y Rudolf Pesch, profesores de la moderna Escuela de Danza de Chile.

Ahora Lola Botka, bailarina aclamada por los públicos de todo el mundo, trabaja para el arte chileno. Ella y Uthoff han hecho de nuestro país su segunda patria, ha pedido su nacionalización y ha sido nombrada hija adoptiva de Chile.

Los más jóvenes chilenos afirman que tal paso trae más alianza de la condición materna del régimen de Franco, pero que no se llegará a la ruptura de relaciones diplomáticas con España.

Las fuentes dijeron que tanto el presidente de Chile como el de Francia, Charles de Gaulle, están de acuerdo en que la ruptura de relaciones diplomáticas con España.

Agregaron que un avión norteamericano y otro británico se dirigieron a la escena del accidente para tratar de ayudar a los sobrevivientes que habían quedado atrapados. Además, apuntaron que se estableció una planicie cubierta de nieve en una montaña a 32 kilómetros de elevación de Grenoble.

Agregaron que un avión norteamericano y otro británico se dirigieron a la escena del accidente para tratar de ayudar a los sobrevivientes que habían quedado atrapados. Además, apuntaron que se estableció una planicie cubierta de nieve en una montaña a 32 kilómetros de elevación de Grenoble.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radiotelegráfica norteamericana en Berna, Suiza, que no ha sido confirmada, dice que un avión cuatrimotor, que se cree sea norteamericano, también se había estrellado en los Alpes, cerca de Aosta, Italia.

Al mismo tiempo, otra información procedente de una estación radi

Abstención laborista en votación de Comunes preocupa a C. Attlee

LONDRES, 19. — (U. P.) — El considerable número de abstenciones de miembros del Partido Laborista durante la votación de ayer en la Cámara de los Comunes, en que aprobó la política externa del Gobierno por 353 votos contra cero, ha causado grave preocupación al Primer Ministro Attlee y al Gabinete, según informaciones obtenidas en Whitehall.

Aunque la Cámara derrotó a la enmienda que condonaba su plan de mantener la descripción en tiempos de paz. Esta cuestión es considerada de menor importancia que el voto sobre la política general exterior del Gobierno.

Los observadores políticos británicos consideran que el fuerte número de abstenciones indica que el descontento con la política exterior del Gobierno es demasiado extenso para no ser tomado en cuenta.

SIGUE SUMAMENTE DELICADA LA SITUACIÓN EN LA INDIA

LONDRES, 19. — (Por Harold Guard) — El secretario de Estado para la India, Mr. L. S. Amery, dijo que la situación en India sigue siendo sumamente delicada y que hay sobrados motivos para mostrarse pesimista acerca de las relaciones futuras entre esa nación y Gran Bretaña, pero, con todo, también existen razones para sentirse optimista.

Mr. Amery declaró: "La situación en India es tan delicada y crítica, que nadie en un puesto de responsabilidad desearía decir algo que pueda agravar las dificultades con que tropieza Lord Wavell. Nos preocupan las tensiones vitales, que pueden tener consecuencias incalculables, para bien o para mal, no sólo del Imperio Británico, sino también para la paz del mundo entero".

Más adelante expresó que los asuntos de la India ya no son cuestiones de partidos políticos, sino que representan la "continuidad de una política", que en los últimos meses se ha precipitado.

Añadió que el Gobierno laborista no se ha apartado de los principios a los cuales todos los partidos políticos de Gran Bretaña han dado su apoyo, y "todo cuanto ha sucedido recientemente estaba especificado en las declaraciones de Lord Linlithgow, hechas en agosto de 1940, en la cual se convino por primera vez que les correspondería a los hindúes redactar su propia constitución".

Manifestó Mr. Amery: "La coalición revela un notable cambio de actitud en el jefe de la Liga Musulmana Mohammed Ali Jinnah, y ahora parece que su estrategia política se encamina, no sólo a hacer de la Liga Musulmana la defensora de los países, sino también de las minorías en general, para llegar quizás a la cooperación con los principios, para formar un bloque que contrarreste el poderío del partido del Congreso y las castas hindúes".

2.000 MANIFESTANTES TRATARON INVADIR LA UNIVERSIDAD DE VIENA

VIENA, 19. — (U. P.) — En la Universidad de Viena ocurrieron hoy varios actos de violencia, cuando cerca de 2.000 manifestantes comunistas y socialistas pretendieron entrar a esa institución con elecciones internas.

Los manifestantes llevaban letreros con inscripciones comunistas y socialistas, y procedían del único distrito ocupado por los soviéticos en esta capital. Al llegar a la Universidad trataron de entrar a ella, pero 200 policías les cerraron el paso.

La manifestación duró cerca de una hora, y después de varios discursos de los distintos dirigentes se dispersó.

Al iniciarse la demostración hubo, por lo menos, dos estudiantes con heridas leves en choques sin importancia. Poco después otro estudiante fue atacado.

Los manifestantes estacionados en la escalinata del edificio principal gritaron a los estudiantes: "fascistas" y algunos gritaban a la policía: "arrestados". La concentración terminó con las notas de la Interna comunista.

Violento temblor causó alarma en capital peruana

LIMA, 19. — (U. P.) — Un violento y corto temblor que se produjo a las 3.52 A. M. despertó a la alarma la población, que salió de sus casas a las calles, recordando seguramente el terremoto del domingo 10 del presente en el norte del Perú.

No hubo desgracias personales ni daños materiales.

Chaqueta Co-tele, sin cuello \$ 790.—

Camisas Sport, desde ... 85.—

Polaras, modelo americano ... 88.—

Camisas Sport combinadas ... 310.—

Chaqueta Sport, en varios tonos. Precio reclame ... 295.—

A D E M A S : Artículos B. V. D. recién recibidos de Estados Unidos.

CASA COHE
PASAJE MATTE 53

Centenares de bajas habría provocado un ciclón en la India

BOMBAY, 19. — (U. P.) — Se teme que centenares de personas hayan perdido la vida como resultado del ciclón que azotó ayer las costas de Konkan, 240 kilómetros al sudoeste de Bombay.

Los marineros del transatlántico de lujo holandés "Boisvian" se arrojaron al mar embravecido para socorrer a nueve sobrevivientes de un barco naufragado.

Visita del Jefe del Estado Mayor griego esperan en Londres

LONDRES, 19. — (U. P.) — El Jefe del Estado Mayor griego, teniente general Panayotis Spiliopoulos, llegó ayer noche para celebrar importantes conversaciones sobre equipos para el ejército griego.

Antes de partir a Atenas, Spiliopoulos realizó prolongadas consultas con el Primer Ministro griego, señor Constantine Tsaldaris, sobre las inferencias de lo que los circuitos oficiales describieron hoy como la "guerra declarada" en Macedonia.

Spiliopoulos, quien vendrá acompañado por el jefe de la misión británica en Atenas, mayor general Stuart Blundell, presentará al Ministerio de Guerra británico informes detallados adicionales sobre los últimos incidentes en la frontera grecosugoslava.

Spiliopoulos obtuvo informaciones de primera mano durante su visita a Grecia, donde conferenció con las autoridades militares locales.

Se cree que manifestará al Ministerio de Guerra británico que el punto de vista del ejército y del Gobierno griego, es que las fuerzas armadas griegas en Grecia Septentrional son insuficientes y que es imperativo un considerable aumento de las guardias de Macedonia, para detener la acción de las "bandas anarcocomunistas".

Sería de opinión, sin embargo, de que el aumento de las tropas no daría resultados prácticos a menos que se obtenga equipo militar adicional.

Saboteadores son condenados por el Tribunal albanés

BELGRADO, 19. — (U. P.) — Según un funcionario de la Legación albiana, el Tribunal Militar de Albania que procesó a los 10 "saboteadores" de obras públicas en el Lago Malin sentenció a dos de ellos a la horca, a tres a ser fusilados, y los restantes a penas entre un año y prisión perpetua. Las sentencias no podrán ser apeladas.

La ejecución de los líderes principales se efectuará en el mismo sitio donde se asegura ocurrió el sabotaje.

Problema del carbón en FE UU inquieta a naciones americanas

WASHINGTON, 19. — (U. P.) — Algunos círculos latinoamericanos de esta capital, cuyos países han estado recibiendo grandes cantidades de carbón de Estados Unidos, están inquietos por la orden que dictó el Gobierno norteamericano prohibiendo las exportaciones de este mineral a causa de las amenazas de huelgas existentes.

Hasta el momento no hay indicaciones de protestas o reclamos de parte de las Embajadas acreditadas. Sin embargo, la representación diplomática uruguaya desea obtener, lo más pronto posible, la orden de partida para un embarque de 9.000 toneladas destinado a varias oficinas gubernamentales.

La Embajada del Uruguay manifestó que este carbón ha estado en las canchas del puerto de Filadelfia, y su embarque ha sido demorado por las recientes huelgas marítimas. El barco "Carlson" obtuvo el permiso de cargar hace una semana atrás, pero debido al recargo de trabajo en el puerto, motivado por la huelga marítima, éste no pudo entrar a muelle hasta el sábado en la tarde.

Diversas condenas por espionaje se dictaron en Rumania

BUCAREST, 19. — (U.P.) — Las acusaciones de espionaje contra la misión norteamericana en Bucarest, fueron desechadas hoy en el proceso de la llamada "Organización de Casacu Negro", cuando se anunció el veredicto.

El principal acusado ex Ministro de Interior, teniente general Aurel Aida, fue condenado a trabajos forzados a perpetuidad por complir contra la seguridad del Estado. Alegó no ser culpable, diciendo que sólo se propone preparar retiros secretos para el Rey "en ciertas circunstancias", queriendo decir la guerra entre los aliados.

Los líderes del partido campesino Ilie Lazar y Ionel Popov, y los del partido liberal, Valeriu Roman y Radu Valescu, fueron absueltos, aunque el fiscal Insacuilo en la responsabilidad moral de los partidos de oposición.

Muchos de los acusados condenados en ausencia fueron sentenciados a presidio perpetuo.

Entre ellos el ciudadano rumano Theodor Manicatide, empleado de la misión norteamericana.

Otra empleada rumana de la misión de Estados Unidos, Elena Oltanu, fue separada de su trabajo por la justicia rumana.

Este proceso se llevó a cabo en ausencia, pero quedó en libertad.

El ex Primer Ministro, general Nicolae Rădescu, fue condenado en ausencia a dos años de cárcel, por no denunciar el complot. Algunos de los acusados fueron absueltos.

MURIO LA ESPOSA DEL PRIMER EGIPCIO

EL CAIRO, 19. — (U.P.) — La señora del Bajá Sidky, Primer Ministro egipcio, dejó de existir hoy después de una larga enfermedad.

LA NACION. — Miércoles 20 de noviembre de 1946

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

**PARA QUE UD.
ECONOMICE
COMPRANDO**



**SIEMPRE A SUS
ORDENES**

LOS TECNICOS DE NUESTRA TAPIERIA
PARA SUGERIRLE LO MAS CONVENIENTE
PARA EL EMBELLECIMIENTO DE SU HOGAR

SILLA DE PLAYA con brazos, en lona rayada \$ 125.-

La misma silla sin brazos \$ 95.-

SILLA PARA JARDIN con brazos, toldo y apoyos, en lona listada \$ 198.-

SILLONCITOS plegables, con brazos, asiento y respaldo, en lona rayada \$ 198.-

TAPICES americanos, especiales para tapizado de muebles, extenso surtido en colores y dibujos; ancho 140 centímetros \$ 167.-

DAMASCO de seda, el artículo más apropiado para cortina y tapizado de muebles; ancho 130 centímetros \$ 115.-

CRETONAS de lino, colores sólidos al lavado, muy indicadas para tapizado de muebles, fundas y cortinas; ancho 130 centímetros \$ 145.-

CRETONAS importadas, colores garantizados al lavado, especiales para fundas de muebles, cortinas y cubrecamas; ancho 125 centímetros \$ 77.40

TRETONAS norteamericanas, hermosa colección de dibujos, coloridos firmes al lavado, especiales para cortinas y fundas de muebles; ancho 120 centímetros \$ 96.50

CRETONAS de lino inglesas, extenso surtido en colores y dibujos, especiales para tapizados y fundas de muebles; desde \$ 115.-

CRETONAS norteamericanas con fondos de colores: azul, rosa y beige, muy indicados para fundas de muebles y cubrecamas \$ 33.-

MARQUISSETTE de seda en colores: beige y crema, lo más indicado para cortinas y visillos; ancho 180 centímetros, \$ 140 y 110 centímetros \$ 79.-

PLUMETI fantasía en fondo blanco con lunares de colores: azul, rosa y rojo; ancho 110 centímetros \$ 24.50

DE LUNES A VIERNES, DE 18 A 18.30 HORAS, POR RADIO DEL PACIFICO ESCUCHA AL ABUELITO LUIS Y SU CIA. INFANTIL

**REEMBOLSOS
CASILLA 3224**

Casa García

**DOS O TRES MIL JUDIOS PRETENDEN
ENTRAR ILEGALMENTE A PALESTINA**

JERUSALAN, 19. — (U. P.) — Para las últimas horas de esta noche se espera la llegada a Haifa de la mayor cantidad de inmigrantes ilegales judíos jamás llegada a Palestina.

Según se ha informado, se encuentran a 30 millas de la costa palestina un barco que trae entre dos y tres mil semíticos. Se envió un destructor británico para que lo abordara, y lo conduzca a Haifa. Existe la posibilidad de que estos inmigrantes sean internados en el campo de Acre.

En la noche, una hora descomunada por la velocidad, explotó un carro blindado en la Avenida Jorge V, a unos 16 metros de distancia de las oficinas centrales de la Agencia Judía, haciendo estremecer a todo el centro de Jerusalén y causando lesiones a los pasajeros.

Aparentemente, la mina fue colocada con la intención de volcar el carro blindado de la policía.

La bomba estalló segundos después de pasar por el lugar de la explosión un carro blindado.

Las autoridades policiales registraron inmediatamente el lugar y interrogaron a los transeúntes, pero sin hacer detenciones.

Mientras tanto, se ha informado que el Consejo General del Bajá Sidky, Primer Ministro egipcio, dejó de existir hoy después de una larga enfermedad.

EL CAIRO, 19. — (U.P.) — La señora del Bajá Sidky, Primer Ministro egipcio, dejó de existir hoy después de una larga enfermedad.

Se ha aumentado la protección armada en torno a todos los edificios del Gobierno y se ha aumentado el servicio de patrullaje, pese al peligro de las aguas terroristas. Todas las fuerzas de policía se encuentran en estado de alerta.

Sólo se permite la entrada de automóviles a Tel Aviv y los que quieran salir de la ciudad son prolijamente revisados por la policía.

Por otra parte, 5.000 obreros ferroviarios de toda Palestina se han declarado hoy en huelga, afirmando que se mantendrán alejados de su trabajo hasta que los terroristas terminen con sus asaltos y el Gobierno se preocupe de nuestra seguridad". Ya han muerto varios ferroviarios en los ataques con minas.

VENDO

Cocina eléctrica, importada, de 3 platos y horno, poco uso, precio gran ocasión.

CARMEN 253

**PIEZAS
Ford
GENUINAS**

SERVICIO HART
AV. O'Higgins 2162 - Fono 82200

CURTIDOS MAIZA Hnos. S. A.

AUTORIZADA POR
DECRETO SUPREMO
Nº 1491, DE 8 DE
MAYO 1946

BALANCE GENERAL

Ejercicio del 1.º de Julio de 1945 al 30
de Junio de 1946

CAPITAL AUTORIZADO ..	\$ 2.500.000-
CAPITAL SUSCRITO ..	2.500.000-
CAPITAL PAGADO ..	2.500.000-
CAPITAL Y RESERVAS ..	12.905.627.38

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO		
TERRENOS	\$ 370.484.00	
Edificios y Galpones	2.076.350.00	
Nuevas Construcciones Fábrica	333.755.55	
Maquinarias	1.623.974.52	
Utiles y Enseres	324.396.58	
Mobiliario	54.616.90	
Instalación Fábrica	140.681.00	
Menos Fondo de Castigos	4.934.258.55	
	744.997.77	\$ 4.189.260.78

ACTIVO REALIZABLE		
Mercaderías y Drogas	\$ 1.210.074.00	
Títulos Varios	143.175.00	
Varios Deudores	12.729.822.19	14.083.071.19

ACTIVO DISPONIBLE		
Caja en efectivo	\$ 14.386.00	
Bancos depósitos en Cta. Cte. a la vista	246.942.28	261.329.18

ACTIVO TRANSITORIO		
No existe	—	—

ACTIVO NOMINAL		
No existe	—	—

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital suscrito, dividido en 2.500 acciones de \$ 1.000.— cada una	\$ 2.500.000.00	
Fondo de Reserva Legal	2.500.000.00	
Fondo para Reparación de Maquinarias	1.000.000.00	
Fondo para Fluctuación Precio de Cuerpo	665.000.00	
Fondo para Reparación de Galpones	300.000.00	
Fondo para Nuevas Construcciones	735.000.00	
Fondo de Futuras Dividendos	3.469.988.84	
Fondo de Reavales	1.651.889.54	
Fondo para Ley 7.600	83.749.00	\$ 12.905.627.38

PASIVO EXIGIBLE		
Varios Acreedores	\$ 606.203.40	
Dокументos por Pagar	1.156.246.90	
Depósitos en Garantía	25.000.00	1.787.450.30

PASIVO TRANSITORIO		
Cuentas por Pagar	\$ 38.356.81	
Impuestos Relendis	78.360.52	
Provisión para Gratificaciones	250.000.00	
Provisión para Ley 7.600	200.000.00	
Provisión para Impuesto a la Renta	800.000.00	1.366.717.33
Ganancias	\$ 16.059.795.01	
	2.473.866.14	
		\$ 18.533.661.15

CUENTAS DE ORDEN

Deudores por Letras Descontadas \$ 4.154.490.14
Depósitos del Directorio en Garantía

Responsabilidad por Letras Descontadas

\$ 4.154.490.14

Garantía del Directorio

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

25.000.00 \$ 4.179.490.14

GRAN RODEO EL MEJOR DE CHILE

23 - 24 - 25 DE NOVIEMBRE DE 1946

CURICO

HOTEL CURICO
CURICO
TELEFONO: 33 PRAT 188
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
SERVICIO A LA CARTA
COMIDA SANA Y ABUNDANTE
COMODIDAD E HIGIENE

Mueblería
BUENOS AIRES
La mejor de la zona
PRAT 750 — CURICO

CHANCHERIA SPLendid
PERA 856 — FONO: 95
CURICO
ARTICULOS DE 1.a CALIDAD
La más surtida de la provincia

FUNERALES «LA LONDRES»
JORGE GALDAMES
URNAS, ATAÚDES Y LAPIDAS PARA NICOS
Carroza automóvil y con caballos.
YUNGAY 291 — CURICO

AZUFRES
EXTRA SUBLIMADO Y VENTILADO/
TECHO PIZARREÑO.
STANDARD Y GRAN ONDA.
RECIBIO:
HERNANDEZ Hnos.
CAMILO HENRIQUEZ ESQ. RODRIGUEZ
TELEFONO 71.

Restaurante y Fábrica de
Helados
LA GUINDALERA
PRAT 569 — CURICO
Al lado del teatro en construcción.
Le ofrece helados de los mejores y
fabricados con materias primas y
especiales. — Frutas, confites y
refrescos.
Visítanos y quedará complacido
Atención esmerada

RODEO de CURICO
EL MEJOR
de CHILE

23, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE
ESPLENDIDA MEDIALUNA, RAMADA
OFICIAL

Con comedores para 500 personas. Dos pistas de baile embaldosadas. Tres cantinas atendidas por el Club Aéreo y Cuerpo de Bomberos

LOS MEJORES CORREDORES CON SUS
MEJORES CABALLOS EN EL

Rodeo de Curicó, el mejor
de Chile



HOTEL COMERCIO
PRAT 399. — FONOS 14 y 208
CURICO

El más acreditado de la provincia.

PASTELERIA "MODELO"
Establecimiento acreditado por exquisita elaboración y esmerada atención
GALLETTAS — PASTELAS
EMPANADAS
Fabricación propia.
Antonio Cavalla B.
PEÑA 876 — CURICO

Libreria "RUZ" Relojería
PRAT 551 — CURICO
AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES NACIONALES
Y EXTRANJERAS
COMPLETO SURTIDO EN FIGURINES
DISTRIBUCION para todo el país de las mejores obras de las principales Editoriales sudamericanas.
PIDA NUESTRO PROXIMO CATALOGO

OFICINA DE PROPIEDADES
FUNDADA EL 2 DE ENERO DE 1938
ESTADO 370
(PLAZA) FONO 245 — CASILLA 72 — CURICO
Chillan. — Ofrezco fondos desde \$ 500,000 a \$ 12,000,000.
ALBERTO CASANUEVA A.
INSCRIPCION N.º 196.

SE CONSTRUYEN DOS POBLACIONES
En la Avenida Marques la Caja de la Habitación Popular está levantando una población que se denominará Población Quebrada Marques, a cargo del contratista don Pedro Goldsack. Numerosas viviendas y oficinas están haciendo ya los horarios y las fundaciones de esta gran población, que vendrá a cambiar por completo la fisionomía de este barrio, que es considerado como el "barrio chino" del puerto.
Esta población constará de siete bloques con 187 casas y algunos locales y bodegas comerciales. Las edificaciones serán de tres y cinco pisos, según la orientación del terreno y su costo está calculado en veinte millones de pesos.
El contratista don Alejo Calalá está realizando igual labor en Población "Almirante Simpson", en los terrenos que posee la Caja en el Cerro Polance entre las calles Wilkinson y Almirante Simpson. Esta nueva población constará de 100 casas en total, de uno y dos pisos, y con un costo de diez millones de pesos.

TERMINO HUELGA EN MAESTRANZA BARON

Fue solucionado el conflicto que había originado por las peticiones de orden económico de los empleados y contrata de la Sección Trinchera y Maestranza y el personal de jefes y oficiales.

En el acuerdo a que se llegó, se contempla la aprobación a las peticiones de modificación de la planta del personal, aumentándose los sueldos de estos funcionarios un grado en una escala que va de \$ 240 a \$ 500.

Conforme al acuerdo logrado por los dirigentes, los que se encontraban en huelga retornaron al trabajo en la mañana de ayer, cosa que se normalizó completamente el trabajo.

MOVIMIENTO DE VAPORES PROXIMAS LLEGADAS

ANGELITA, de Coquimbo.
FRESIA, de Guayaquil.
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
SANTA BARBARA, de N. York.
GAILA DAN, de Nueva York.
VILLARRICA, de Arica.

PRONIMAS SALIDAS

ALEJANDRO, para Antofagasta.
KNUT BAKKE, para Talcahuano.
CASILLA, para Iquique.
SANTA BARBARA, para Nueva York.
SANTA OLIVIA, para Nueva York.
LIRQUEN, para Coquimbo.

O'HIGGINS
AYER SE EFECTUARON
FUNERALES DE LA SRTA.
BETSABE CARRASCO A.

RANCAGUA, 19.— Con toda solemnidad se llevaron a efecto los funerales de la señorita Betsabe Carrasco Araya, muerta trágicamente en el cortejo formado por varias instituciones, autoridades locales y delegaciones de todas las ramas de los establecimientos, educacionales, además de numeroso público. Encabezaba el cortejo la banda de músicos del Grupo "El Membriar". Le dio mayor solemnidad al acto la presencia de representantes de instituciones gremiales y societarias que se adhirieron al duelo, acompañando los restos de la señorita Carrasco Araya hasta su última morada. El comercio también adhirió al duelo ofreciendo sus puestos.

Momentos antes de procederse a la ceremonia de los restos, hicieron uso de la palabra varones oradores. A continuación varones de escolares entonaron coros. — (El Correspondiente).

EN HUELGA

BOMBEROS

DE ANCUD

ANCUD, 18.— Un caso curioso que se ha producido en esta ciudad. Es efecto hoy de la situación de los bomberos de Ancud que se adhirían a sus respectivos cuarteles para hacer entrega de sus uniformes e instrumental de banda de músicos de la institución. Inmediatamente el presidente del directorio general integraría el directorio de las llaves de los cuarteles al Intendente de la Provincia. — (Continuado).

I. DIRECTORIO
DE BOMBEROS
DE FUTRONO

FUTRONO, 19.— Con el

objetivo de reanudar sus ac

vidades, sesionó la Primera

Cia. de Bomberos "Arturo

Prat", nombrándose en esta

oportunidad el siguiente nue

vo director:

Director, don Carlos Huber

M.; secretario, señor Julio

Campana S.; tesorero, señor

Carlos González G.; capitán

senior Gastón Guardia E.; te

niente 1.o, señor José Villa D.

teniente 2.o, señor Bernardo

Monsalve; teniente 3.o

señor Carlos Landckron; ayu

dante, señor Ernesto Cáv

allo; revisadores de cuentas:

señores Gregorio Ortega y

Jenaro Barrientos.

Entre sus acuerdos princip

ales figuran los siguientes:

I. Quedan comisionados los:

AVENIDA (Continuado): La

señor de peligro Toreros y Fre

nte a los huracanes.

VELARDE—Martínez, vermou

y noche: La fruta mordida.

RIVOLI (Continuado): El

Eco de la muerte.

REX (Vina): Matinée, ver-

mouth y noche: Fuga en el de

sueño.

RIALTO (Vina): Matinée, ver-

mouth y noche: La novela de un

joven pobre y Un grito en la no-

che.

OLIMPO (Vina): Matinée,

vermouth y noche: Epavine.

MUNICIPAL (Vina): Matinée,

vermouth y noche: Cia. de Dan

zas clásicas.

INSPECTORES OBREROS ASESORARAN AL COMISARIATO EN FISCALIZACION DEL "CORTE UNICO" EN PANADERIAS

ES LA PRIMERA VEZ EN CHILE QUE LA CLASE TRABAJADORA VIGILARA DIRECTAMENTE INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION.

En la tarde de ayer el Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha, recibió a los dirigentes de la Unión de Fabricantes de Pan de Santiago, quienes conversaron largamente con ese Secretario de Estado sobre las medidas que se proponen adoptar para solucionar los diversos problemas que afectan a la industria, y que han repercutido en el abastecimiento de la población.

Después de esta entrevista el Ministro nos declaró que los industriales le habían manifestado que trabajan en precarias condiciones, especialmente por la falta de harina.

Le agregaron que estaban llanos a cumplir en forma rigurosa con las disposiciones gubernativas, y que para el efecto esperaban, como reciprocidad, se les prevería normalmente de materia prima.

EL CORTE UNICO

Esta medida, acordada por el Gobierno, y sobre la cual evacuará hoy el Instituto de Economía Agrícola un dictamen técnico para su rápida aplicación, fue considerada ampliamente en la reunión antedicha.

JUCHILLERIA

para 12 personas, importada, garantizada, \$ 1.950 —

JUEGO LOZA INGLES

en porcelana blanca, 132 piezas

Juego de Copas

Crystal Yunque, 12 piezas, 12 personas, \$ 5.000 —

RIVERA N.º 1444

(Independencia altura 400).

FONO: 60083.

RECENTEMENTE, los empleados de la Caja de Crédito Popular plantearon diversos reclamos y demandas, entre los cuales se incluyeron la renuncia de los funcionarios que más tarde realizaron una concentración pública para estudiar la situación del gremio.

Por su parte, el Ministro del Trabajo nos informó ayer que ha quedado encargado de la supervisión de las peticiones que formuló el comité de empleados de la mencionada Caja, y que en el curso de la semana, espera encontrar una solución justa y oportuna a las aspiraciones del personal gremial.

El Director del Departamento de Obras Públicas, don Esteban Iovich, quien en su calidad de presidente del Comité de Arquitectos, informó que la reunión se efectuará sin el menor tropiezo, y de manera que no constituya un impedimento para su rápida aplicación, fue considerada ampliamente en la reunión antedicha.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitan propuestas públicas para la ejecución de las obras de instalación eléctrica en la ampliación de la Escuela Dental de Santiago.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Morante 45, el día 29 del presente mes de noviembre, a las 16 horas.

Bases y condiciones en el Archivo Técnico del mismo Departamento.

Santiago, noviembre 12 de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROYECTOS PUBLICOS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

El 20 de Noviembre de 1946. Propuesta N.º 48

23.000 AISLADORES: 8.000 PERNOS p. aisladores; 11.450 PERNOS con collas; 8.500 COMBINADORES y diafanos; 14.150 kgs. ALAMBRE cobre desnudo.

El 21 de Noviembre de 1946. Propuesta N.º 49

CINTURONES de seguridad; GUANTES de cuero; RAULI en bruto; ALUMINIO en tiras; CLAVOS de alambre; ZINC en planchas; BRONCE en barras; MANGUERA de goma; UNIONES p. correas; TALCO pulverizado; ALAMBRAS de fierro negro y de acero; TELA lámbrica fino galv. y estampado; PERNOS cocina; TIJERAS p. cortar alambre; BROCAS salomonicas; ESPATULAS; PANOS de uso; ACERO fino y uso diverso; UNIONES bronce p. mangueras; CANERIAS de plomo; ALAMBRE de cobre; CABLE acero; PINO araucaria o HOBLÉ en bruto; LLAVES válv. urcón de globo.

El 28 de Noviembre de 1946. Propuesta N.º 50

BASTONES DE ACERO P. INSTRUMENTOS "STAFF"; 380 BASTONES absolutos y permisivos.

El 29 de Noviembre de 1946.—Grupos 37 y 38 REPUESTOS P. LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: EJES p. bogies delanteros; LLANTAS matrices cl. bestias; RESORTES semicílicos, elípticos, triples, helicoidales sencillos, para aparatos contracción encanche y amortiguadores Westinghouse; TUBOS de humo p. arco y de acero p. calderos; EJES p. carros y coches.

El 6 de Diciembre de 1946.—Grupo N.º 29 4.400 Mts. CANERIA de fierro negro; 1.400 Mts. CANERIA fierro galvanizado.

El 10 de Diciembre de 1946. Grupo N.º 28 ACEROS EN GENERAL: para herramientas, para resetas y en huleña; ACERO dulce en barras; en planchas; especial para forjar y cementar; para remaches; pernos y tuercas; ACERO en planchas para forzones y barril de calderos; para estaves y tirantes radiales; ACERO para forjar, para construcción 250 carros planos; ACERO en rollos; PLANCHAS de acero, galvanizadas negras y estampadas; FIESTERAS redondas p. remaches.

El 13 de Diciembre de 1946. Grupo N.º 29 ACCESORIOS PARA CANERIAS y CANERIAS DE BRONCE COBRE Y PLOMO, como ser: COPLAS, CURVAS, CODOS, FLACHES, HILLOS, TEES, TAPAS, TAPOS, UNIONES, LLAVES, etc.

El 20 de Diciembre de 1946. Grupos N.os 37 - 38

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultar-

se diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo De-

partamento de 15 a 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se

venderá de 10 a 11:30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

10

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas p. coches, carro y tender; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

LA UNIVERSIDAD HA SIDO Y SEGUIRA SIENDO LA FORJADORA DE NUESTRAS POSIBILIDADES

Dijo el Señor Agustín Vigorena, en el acto de constitución de la Fundación Andrés Bello.

El Rector Señor Juvenal Hernández analizó la labor realizada por la Corporación.

La Universidad de Chile celebra ayer su 104º aniversario de su fundación, lazo durante el cual se ha conquistado un sólido prestigio nacional e internacional.

Actual rector, señor Juvenal Hernández, ha desarrollado una vasta e interesante labor que ha permitido el progreso, cada día más efectivo, de la actividad docente y cultural de dicho plantel de enseñanza superior.

Con motivo de este aniversario el personal de la Casa Central de la Universidad de Chile se reunió en un almuerzo, ayer a mediodía, en el fondo de La Remondina, al cual asistieron el señor Juvenal Hernández y todo el personal.

VISADA EN LA UNIVERSIDAD

En la tarde se llevó a efecto en el Salón de Honor, la visita oficial, en el curso de la cual se constituyó, además, oficialmente la "Fundación Andrés Bello", auspiciada por los ex presidentes de la Federación de Estudiantes de Chile, con el objeto de contribuir al mayor progreso de la obra fundamental de la Universidad.

Este acto fue presidido por el rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, el presidente de la Fundación, señor Juan Antonio Iribarren, vicepresidente, señor Agustín Vigorena y ex presidente de la Federación.

Se desarrolló un interesante programa artístico a cargo de los coros de la Universidad, dirigidos por el señor Mario Baena, y los coros polifónicos del Hogar Infantil de Niñas N.º 2, dirigidos por don Erasmo Casas.

En esta oportunidad se procedió a firmar el acta de fundación y constitución del Consejo Directivo de la Fundación.

DISCURSO DEL SEÑOR VIGORENA

En representación de los ex presidentes de la Federación de Estudiantes de Chile, hizo uso de la palabra el vicepresidente de la Fundación, catedrático, señor Agustín Vigorena, quien pronunció el siguiente discurso:

"Llenos de respeto y de gratitud, con la emoción que pone en el alma el recuerdo de los tiempos que ya fueron, con la fe inquebrantable en la misión redonda, trascendental y permanente de este hogar, llegan hasta su vieja casa madre los egresados de la Universidad de Chile."

Hubo en nombre de los ex presidentes de la Federación de Estudiantes, quienes se han permitido invitar al acto inaugural de la Fundación Andrés Bello, dirigido este día aniversario. Hubo por eso en nombre de los estudiantes que permanecen en nuestras aulas, año tras año, recibiendo las enseñanzas que aquí se imparten, el caloroso aplauso de sus padres y de sus maestros, quienes se han reunido para celebrar el aniversario.

Señor rector: nuestras edades,

desde la primavera que anuncia el estío hasta el otoño que preludia ya el invierno; en larga y apretada fila, vamos de la amanecer hasta la tar-



Personalidades que presidieron el acto de ayer en la Universidad de Chile. — El coro polifónico del Hogar Infantil de Niñas N.º 2

momento el anhelo de esa muchachada cuya ebullición permanente no es signo de rebeldía sino de esperanza; no es señal de que nace, sino de que nace, se renueva y se renueva y se renueva.

Se habla de generaciones: la del año quinientos, organizadora y romántica, pero combativa y temeraria; la del año veinte, doctrinaria e indomable; la del año treinta, orgullosamente iconoclasta. Es un decir. Tal vez, un modo de indicar la cuestión fócal de una época. Porque todas las generaciones de estudiantes, en apariencia distintas han sido, son y serán iguales de este día nuestro: pero, considerando que su mejor decho es el de dar su opinión en todo aquello que interese a la Universidad, y por su conducto al país, y que su mayor deber es el de poner todo su esfuerzo en el estudio de los problemas que ella quiera someter al examen de su saber o de su experiencia.

A lo ofrecido por nuestro digno interventor por la Universidad de Chile, este nombramiento, que lleva el nombre del maestro de los maestros, es circunstancial, pues, señalar, cuando se maduran las uvas, cuando el sol nace o cuando el sol se pone, en un momento determinado de nuestra vida, volvemos nuestros ojos a la madre Universidad, y elevamos hasta ella un recuerdo de gratitud y de respeto.

Puede ser que nuestras vidas individuales hayan sido, por nuestros caminos; puede ser hasta que ellas no hayan transformado en enemigos; puede ser que algunos hayan llegado, en su orgullosa insensata o en su despecho imprudente, hasta negar a esa madre genetosa y noble. Ella es, ella ha sido ella segura, la forjadora de nuestras posibilidades. Sin aplauso y el corazón que nos ennoblecen y dignifica.

Repetimos, pues en este acto otros, de los que ven en la Universidad a la madre que puso en sus ojos la luz, en sus manos la herramienta y ante sus pies los inquietos de la mar del salitre o en los feraces valles de Chile Chico, en el Valle Central, o en esa maravilla de hermosura y esfuerzo que es la tierra del sur, suelo de emerita, llena de encantos, de perlas vivas, en los golpes y los floridos estremecidos por el trueno y azotados por el viento, que la naturaleza ha desarranado para que Punta Arenas recorra la arena como un broche que asombra a todos aquellos que en distintas latitudes, vienen al sol, la aridez o la inclemencia procuran abatirlos, luchan y se esfuerzan por contribuir con su preparación y con su empuje al progreso y a la felicidad de este país.

Señor rector: nuestras edades, desde la primavera que anuncia el estío hasta el otoño que preludia ya el invierno; en larga y apretada fila, vamos de la amanecer hasta la tar-

de este día nuestro: pero, considerando que su mejor decho es el de dar su opinión en todo aquello que interese a la Universidad, y por su conducto al país, y que su mayor deber es el de poner todo su esfuerzo en el estudio de los problemas que ella quiera someter al examen de su saber o de su experiencia.

A lo ofrecido por nuestro digno interventor por la Universidad de Chile, este nombramiento, que lleva el nombre del maestro de los maestros, es circunstancial, pues, señalar, cuando se maduran las uvas, cuando el sol nace o cuando el sol se pone, en un momento determinado de nuestra vida, volvemos hasta ella un recuerdo de gratitud y de respeto.

Puede ser que nuestras vidas individuales hayan sido, por nuestros caminos; puede ser hasta que ellas no hayan transformado en enemigos; puede ser que algunos hayan llegado, en su orgullosa insensata o en su despecho imprudente, hasta negar a esa madre genetosa y noble. Ella es, ella ha sido ella segura, la forjadora de nuestras posibilidades. Sin aplauso y el corazón que nos ennoblecen y dignifica.

Pero en nombre de aquellos otros, de los que ven en la Universidad a la madre que puso en sus ojos la luz, en sus manos la herramienta y ante sus pies los inquietos de la mar del salitre o en los feraces valles de Chile Chico, en el Valle Central, o en esa maravilla de hermosura y esfuerzo que es la tierra del sur, suelo de emerita, llena de encantos, de perlas vivas, en los golpes y los floridos estremecidos por el trueno y azotados por el viento, que la naturaleza ha desarranado para que Punta Arenas recorra la arena como un broche que asombra a todos aquellos que en distintas latitudes, vienen al sol, la aridez o la inclemencia procuran abatirlos, luchan y se esfuerzan por contribuir con su preparación y con su empuje al progreso y a la felicidad de este país.

Señor rector: nuestras edades, desde la primavera que anuncia el estío hasta el otoño que preludia ya el invierno; en larga y apretada fila, vamos de la amanecer hasta la tar-

de este día nuestro: pero, considerando que su mejor decho es el de dar su opinión en todo aquello que interese a la Universidad, y por su conducto al país, y que su mayor deber es el de poner todo su esfuerzo en el estudio de los problemas que ella quiera someter al examen de su saber o de su experiencia.

A lo ofrecido por nuestro digno interventor por la Universidad de Chile, este nombramiento, que lleva el nombre del maestro de los maestros, es circunstancial, pues, señalar, cuando se maduran las uvas, cuando el sol nace o cuando el sol se pone, en un momento determinado de nuestra vida, volvemos hasta ella un recuerdo de gratitud y de respeto.

Puede ser que nuestras vidas individuales hayan sido, por nuestros caminos; puede ser hasta que ellas no hayan transformado en enemigos; puede ser que algunos hayan llegado, en su orgullosa insensata o en su despecho imprudente, hasta negar a esa madre genetosa y noble. Ella es, ella ha sido ella segura, la forjadora de nuestras posibilidades. Sin aplauso y el corazón que nos ennoblecen y dignifica.

Pero en nombre de aquellos otros, de los que ven en la Universidad a la madre que puso en sus ojos la luz, en sus manos la herramienta y ante sus pies los inquietos de la mar del salitre o en los feraces valles de Chile Chico, en el Valle Central, o en esa maravilla de hermosura y esfuerzo que es la tierra del sur, suelo de emerita, llena de encantos, de perlas vivas, en los golpes y los floridos estremecidos por el trueno y azotados por el viento, que la naturaleza ha desarranado para que Punta Arenas recorra la arena como un broche que asombra a todos aquellos que en distintas latitudes, vienen al sol, la aridez o la inclemencia procuran abatirlos, luchan y se esfuerzan por contribuir con su preparación y con su empuje al progreso y a la felicidad de este país.

Señor rector: nuestras edades, desde la primavera que anuncia el estío hasta el otoño que preludia ya el invierno; en larga y apretada fila, vamos de la amanecer hasta la tar-

de este día nuestro: pero, considerando que su mejor decho es el de dar su opinión en todo aquello que interese a la Universidad, y por su conducto al país, y que su mayor deber es el de poner todo su esfuerzo en el estudio de los problemas que ella quiera someter al examen de su saber o de su experiencia.

A lo ofrecido por nuestro digno interventor por la Universidad de Chile, este nombramiento, que lleva el nombre del maestro de los maestros, es circunstancial, pues, señalar, cuando se maduran las uvas, cuando el sol nace o cuando el sol se pone, en un momento determinado de nuestra vida, volvemos hasta ella un recuerdo de gratitud y de respeto.

Puede ser que nuestras vidas individuales hayan sido, por nuestros caminos; puede ser hasta que ellas no hayan transformado en enemigos; puede ser que algunos hayan llegado, en su orgullosa insensata o en su despecho imprudente, hasta negar a esa madre genetosa y noble. Ella es, ella ha sido ella segura, la forjadora de nuestras posibilidades. Sin aplauso y el corazón que nos ennoblecen y dignifica.

Pero en nombre de aquellos otros, de los que ven en la Universidad a la madre que puso en sus ojos la luz, en sus manos la herramienta y ante sus pies los inquietos de la mar del salitre o en los feraces valles de Chile Chico, en el Valle Central, o en esa maravilla de hermosura y esfuerzo que es la tierra del sur, suelo de emerita, llena de encantos, de perlas vivas, en los golpes y los floridos estremecidos por el trueno y azotados por el viento, que la naturaleza ha desarranado para que Punta Arenas recorra la arena como un broche que asombra a todos aquellos que en distintas latitudes, vienen al sol, la aridez o la inclemencia procuran abatirlos, luchan y se esfuerzan por contribuir con su preparación y con su empuje al progreso y a la felicidad de este país.

Señor rector: nuestras edades, desde la primavera que anuncia el estío hasta el otoño que preludia ya el invierno; en larga y apretada fila, vamos de la amanecer hasta la tar-

de este día nuestro: pero, considerando que su mejor decho es el de dar su opinión en todo aquello que interese a la Universidad, y por su conducto al país, y que su mayor deber es el de poner todo su esfuerzo en el estudio de los problemas que ella quiera someter al examen de su saber o de su experiencia.

A lo ofrecido por nuestro digno interventor por la Universidad de Chile, este nombramiento, que lleva el nombre del maestro de los maestros, es circunstancial, pues, señalar, cuando se maduran las uvas, cuando el sol nace o cuando el sol se pone, en un momento determinado de nuestra vida, volvemos hasta ella un recuerdo de gratitud y de respeto.

Puede ser que nuestras vidas individuales hayan sido, por nuestros caminos; puede ser hasta que ellas no hayan transformado en enemigos; puede ser que algunos hayan llegado, en su orgullosa insensata o en su despecho imprudente, hasta negar a esa madre genetosa y noble. Ella es, ella ha sido ella segura, la forjadora de nuestras posibilidades. Sin aplauso y el corazón que nos ennoblecen y dignifica.

Pero en nombre de aquellos otros, de los que ven en la Universidad a la madre que puso en sus ojos la luz, en sus manos la herramienta y ante sus pies los inquietos de la mar del salitre o en los feraces valles de Chile Chico, en el Valle Central, o en esa maravilla de hermosura y esfuerzo que es la tierra del sur, suelo de emerita, llena de encantos, de perlas vivas, en los golpes y los floridos estremecidos por el trueno y azotados por el viento, que la naturaleza ha desarranado para que Punta Arenas recorra la arena como un broche que asombra a todos aquellos que en distintas latitudes, vienen al sol, la aridez o la inclemencia procuran abatirlos, luchan y se esfuerzan por contribuir con su preparación y con su empuje al progreso y a la felicidad de este país.

Señor rector: nuestras edades, desde la primavera que anuncia el estío hasta el otoño que preludia ya el invierno; en larga y apretada fila, vamos de la amanecer hasta la tar-

de este día nuestro: pero, considerando que su mejor decho es el de dar su opinión en todo aquello que interese a la Universidad, y por su conducto al país, y que su mayor deber es el de poner todo su esfuerzo en el estudio de los problemas que ella quiera someter al examen de su saber o de su experiencia.

A lo ofrecido por nuestro digno interventor por la Universidad de Chile, este nombramiento, que lleva el nombre del maestro de los maestros, es circunstancial, pues, señalar, cuando se maduran las uvas, cuando el sol nace o cuando el sol se pone, en un momento determinado de nuestra vida, volvemos hasta ella un recuerdo de gratitud y de respeto.

Puede ser que nuestras vidas individuales hayan sido, por nuestros caminos; puede ser hasta que ellas no hayan transformado en enemigos; puede ser que algunos hayan llegado, en su orgullosa insensata o en su despecho imprudente, hasta negar a esa madre genetosa y noble. Ella es, ella ha sido ella segura, la forjadora de nuestras posibilidades. Sin aplauso y el corazón que nos ennoblecen y dignifica.

Pero en nombre de aquellos otros, de los que ven en la Universidad a la madre que puso en sus ojos la luz, en sus manos la herramienta y ante sus pies los inquietos de la mar del salitre o en los feraces valles de Chile Chico, en el Valle Central, o en esa maravilla de hermosura y esfuerzo que es la tierra del sur, suelo de emerita, llena de encantos, de perlas vivas, en los golpes y los floridos estremecidos por el trueno y azotados por el viento, que la naturaleza ha desarranado para que Punta Arenas recorra la arena como un broche que asombra a todos aquellos que en distintas latitudes, vienen al sol, la aridez o la inclemencia procuran abatirlos, luchan y se esfuerzan por contribuir con su preparación y con su empuje al progreso y a la felicidad de este país.

Señor rector: nuestras edades, desde la primavera que anuncia el estío hasta el otoño que preludia ya el invierno; en larga y apretada fila, vamos de la amanecer hasta la tar-

de este día nuestro: pero, considerando que su mejor decho es el de dar su opinión en todo aquello que interese a la Universidad, y por su conducto al país, y que su mayor deber es el de poner todo su esfuerzo en el estudio de los problemas que ella quiera someter al examen de su saber o de su experiencia.

A lo ofrecido por nuestro digno interventor por la Universidad de Chile, este nombramiento, que lleva el nombre del maestro de los maestros, es circunstancial, pues, señalar, cuando se maduran las uvas, cuando el sol nace o cuando el sol se pone, en un momento determinado de nuestra vida, volvemos hasta ella un recuerdo de gratitud y de respeto.

Puede ser que nuestras vidas individuales hayan sido, por nuestros caminos; puede ser hasta que ellas no hayan transformado en enemigos; puede ser que algunos hayan llegado, en su orgullosa insensata o en su despecho imprudente, hasta negar a esa madre genetosa y noble. Ella es, ella ha sido ella segura, la forjadora de nuestras posibilidades. Sin aplauso y el corazón que nos ennoblecen y dignifica.

Pero en nombre de aquellos otros, de los que ven en la Universidad a la madre que puso en sus ojos la luz, en sus manos la herramienta y ante sus pies los inquietos de la mar del salitre o en los feraces valles de Chile Chico, en el Valle Central, o en esa maravilla de hermosura y esfuerzo que es la tierra del sur, suelo de emerita, llena de encantos, de perlas vivas, en los golpes y los floridos estremecidos por el trueno y azotados por el viento, que la naturaleza ha desarranado para que Punta Arenas recorra la arena como un broche que asombra a todos aquellos que en distintas latitudes, vienen al sol, la aridez o la inclemencia procuran abatirlos, luchan y se esfuerzan por contribuir con su preparación y con su empuje al progreso y a la felicidad de este país.

Señor rector: nuestras edades, desde la primavera que anuncia el estío hasta el otoño que preludia ya el invierno; en larga y apretada fila, vamos de la amanecer hasta la tar-

de este día nuestro: pero, considerando que su mejor decho es el de dar su opinión en todo aquello que interese a la Universidad, y por su conducto al país, y que su mayor deber es el de poner todo su esfuerzo en el estudio de los problemas que ella quiera someter al examen de su saber o de su experiencia.

A lo ofrecido por nuestro digno interventor por la Universidad de Chile, este nombramiento, que lleva el nombre del maestro de los maestros, es circunstancial, pues, señalar, cuando se maduran las uvas, cuando el sol nace o cuando el sol se pone, en un momento determinado de nuestra vida, volvemos hasta ella un recuerdo de gratitud y de respeto.

Puede ser que nuestras vidas individuales hayan sido, por nuestros caminos; puede ser hasta que ellas no hayan transformado en enemigos; puede ser que algunos hayan llegado, en su orgullosa insensata o en su despecho imprudente, hasta negar a esa madre genetosa y noble. Ella es, ella ha sido ella segura, la forjadora de nuestras posibilidades. Sin aplauso y el corazón que nos ennoblecen y dignifica.

Pero en nombre de aquellos otros, de los que ven en la Universidad a la madre que puso en sus ojos la luz, en sus manos la herramienta y ante sus pies los inquietos de la mar del salitre o en los feraces valles de Chile Chico, en el Valle Central, o en esa maravilla de hermosura y esfuerzo que es la tierra del sur, suelo de emerita, llena de encantos, de perlas vivas, en los golpes y los floridos estremecidos por el trueno y azotados por el viento, que la naturaleza ha desarranado para que Punta Arenas recorra la arena como un broche que asombra a todos aquellos que en distintas latitudes, vienen al sol, la aridez o la inclemencia procuran abatirlos, luchan y se esfuerzan por contribuir con su preparación y con su empuje al progreso y a la felicidad de este país.

Señor rector: nuestras edades, desde la primavera que anuncia el estío hasta el otoño que preludia ya el invierno; en larga y apretada fila, vamos de la amanecer hasta la tar-

de este día nuestro: pero, considerando que su mejor decho es el de dar su opinión en todo aquello que interese a la Universidad, y por su conducto al país, y que su mayor deber es el de poner todo su esfuerzo en el estudio de los problemas que ella quiera someter al examen de su saber o de su experiencia.

A lo ofrecido por nuestro digno interventor por la Universidad de Chile, este nombramiento, que lleva el nombre del maestro de los maestros, es circunstancial, pues, señalar, cuando se maduran las uvas, cuando el sol nace o cuando el sol se pone, en un momento determinado de nuestra vida, volvemos hasta ella un recuerdo de gratitud y de respeto.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º—Once Mensajes, con los cuales S. E. el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que cambia el nombre de la calle Thompson de la ciudad de Castro por el de Dr. Augusto Riffell Keller.

El que autoriza al Presidente de la República para que, en representación del Fisco, permute un sitio fiscal ubicado en Curepto.

El que modifica la Ley N° 8,121 de 18 de junio de 1945, sobre rentas Municipales.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

El que autoriza al Presidente de la República para invertir un millón de pesos en la adquisición de un bien raíz para el Instituto Comercial de Temuco.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

El que autoriza el traspaso de fondos de diversos ítem del Presupuesto vigente.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

El que autoriza al Presidente de la República para que transfiera el dominio, al Club Andino de Chile, Sección Punto Arenas, de unos terrenos fiscales ubicados en Magallanes.

El que autoriza al Presidente de la República para que transfiera el dominio, a la Compañía Azucarera Andes, de una extensión de terreno fiscal, ubicada en la ciudad de Antofagasta.

—Se mandaron a Comisión de Agricultura y Colonización.

El que cambia de nombre a la Escuela Técnica Superior Femenina N° 1 de Santiago.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

El que crea el Código del Tránsito.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente.

El que modifica la Ley N° 6,152, modificada por la Ley N° 7,757, sobre concesión de tierras fiscales en Magallanes.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

El que concede diversas franquicias al Automóvil Club de Chile para el mantenimiento del Servicio Médico Caminero de Emergencia.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

N.º 2.—Doce Oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, convoca a Sesiones Extraordinarias al Congreso Nacional, a contar desde el 15 del mes en curso, con el objeto de ocuparse de los siguientes asuntos:

1.º—Aprobación a los Presupuestos de la Nación para 1947;

2.º—Sindicación campesina;

3.º—Derechos Políticos de la Mujer y supresión de las discriminaciones legales y administrativas en razón del sexo;

4.º—Probadidad Administrativa;

5.º—Reestructuración del Ministerio de Economía y de Hacienda y Comisariato General de Subsistencias y Precios;

6.º—Creada de nuevos recursos para cubrir el déficit presupuestario de la Nación;

7.º—Creación del Banco del Estado;

8.º—Plan de habitaciones obreras;

9.º—Creación de recursos para la Corporación de Fomento de la Producción con el objeto de desarrollar un plan industrial;

10.—Plan de Obras Públicas;

11.—Recursos para las Empresas de Transportes Colectivos del Estado y Ferrocarriles de Estado;

12.—Modificación de las leyes N.ºs 4,054 y 4,055;

13.—Indemnización por años de servicios;

14.—Pago de la semana corrida a los obreros;

15.—Alfabetización obrera y campesina;

16.—Sindicación de los empleados públicos;

17.—Requisitos de edad para ser Director de Sindicato;

18.—Coordinación de transportes;

19.—Modificación del Código Penal y el de Procedimiento Penal en lo relativo a la represión del delito de usurpa;

20.—Modificación de la Ley N° 4,694, en lo relativo a la represión de abusos usurarios;

21.—Otorgamiento de nuevos recursos a la Caja de la Habitación;

22.—Creación de los Tribunales Administrativos;

23.—Reforma de la Ley Electoral;

24.—Estatuto de los empleados semifíscales;

25.—Estabilidad de los funcionarios fiscales, semifíscales y de toda Empresa Estatal;

26.—Creación de los Tribunales Especiales para sanción de delitos económicos;

27.—Fijación de sueldos y salarios vitales;

28.—Creación del Código del Tránsito;

29.—Traspaso de fondos del Presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores;

30.—Modificación del artículo 29 de la Ley N° 8,283 que suprimió los cargos de Consejeros de Elección dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores;

31.—Traspaso de fondos del Presupuesto vigente de diversos Ministerios;

32.—Liberación de derechos de internación a los materiales de perforación del Departamento de Minas y Petróleo;

33.—Liberación de derechos de internación a las maquinarias destinadas a la instalación de nuevas industrias;

34.—Establecimiento de disposiciones que estableyan que no regirán las restricciones establecidas en la Ley Orgánica del Banco Central para los préstamos destinados a cancelar los anticipos otorgados por las leyes 8,515 y 8,516;

35.—Modificación del arancel aduanero en lo relativo al papel de imprenta destinado a la impresión de periódicos;

36.—Liberación de derechos de internación al material destinado a la industria vitivinícola;

37.—Traspaso de la cantidad de trescientos setenta mil pesos en el Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación;

38.—Modificación de la Ley 8,412, sobre regularización del trazado de la calle Gálvez y construcción de la Avenida Bulnes;

39.—Traspaso de fondos en el Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación;

40.—Modificación del artículo 6.º de la Ley N° 7,434, sobre distribución de los fondos provenientes del impuesto al cobre;

41.—Liberación de derechos de internación al material destinado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

42.—Aumento de los derechos de internación a las leguminosas;

43.—Liberación de derechos de internación al trigo y otros productos agrícolas que

importe el Instituto de Economía Agrícola;

44.º—Prórroga del plazo de duración de la Cooperativa Agrícola Lechera "Santiago Limitada";

45.º—Incorporación al régimen de prevención de los empleados particulares a los pelequeros y ramos similares;

46.º—Establecimiento del monopolio para la internacionalización de medicamentos;

47.º—Reglamentación del abastecimiento de carne de Magallanes.

Con el segundo, comunica haber resuelto retirar las urgencias hechas presentes para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 256, sobre radicación de colonos extranjeros en la provincia de Chiloé;

El que crea la Sociedad Anónima "Editorial Universitaria".

El que crea diversas plazas de enfermeras sanitarias en la Planta del Servicio Nacional de Salubridad; y

El que legisla en favor de la infancia desvalida y crea el Instituto Politécnico del Estado.

—Se mandaron tener presente y archivar.

5.º—Cuatro oficios del señor Ministro de Economía y Comercio;

Con los dos primeros, da respuesta a los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre abastecimiento de energía eléctrica en el pueblo de Pichilemu;

Acerca de la exportación de frejoles blancos.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican, y que se relacionan con las siguientes materias:

Del Honorable señor Rogers, sobre autorización concedida para el cultivo de la amapola;

Del Honorable señor Acharrán, sobre la situación en que se encuentra la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia;

6.º—Tres oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican, y que se relacionan con las siguientes materias:

Del Honorable señor Acharrán, sobre la situación en que se encuentra la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia;

7.º—Tres oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican, y que se relacionan con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

El que otorga el derecho a reliquiar su pensión a don Rubelindo Muñoz Montenegro;

El que abona tiempo a don Julio Campaña Silva;

El que concede igual beneficio a don Manuel González Ruffat, y

El que otorga el mismo beneficio a don Diego Arce Tirapegu.

—Quedaron en tabla.

8.º—Dieciocho oficios del señor Ministro del Interior;

Con el primero se refiere a las subvenciones otorgadas por el Congreso Nacional a las instituciones deportivas.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

Con los diez siguientes, da respuesta a los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

9.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

Del Honorable señor Yrarrázaval, sobre financiamiento de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo;

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

10.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

11.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

12.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

13.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

14.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

15.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

16.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

17.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

18.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

19.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Sepúlveda y González, don Luis, sobre la posibilidad que existe de prolongar la línea de tranvías de la Avenida Ecuador por General Velásquez hasta Chorrillos;

20.º—Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública con los que da respuesta a los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

Rodríguez viuda de Fries doña Josefina, pensión; Solar viuda de Romero doña Josefina Ante, aumento de pensión; Vargas Rojas don Wenceslao, aumento de pensión.

—Se mandaron tener presente y archivar. Con los dos siguientes, manifiesta haber aprobado las observaciones formuladas por S. E. el Vicepresidente de la República a los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, al que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Acevedo Fajardo don Sofanor, aumento de pensión;

Altamirano Saldivia don Felipe, abono de tiempo;

Ascu vda. de Calvo doña María, pensión; Anguita vda. de Vásquez doña Gertrudis, pensión;

Angulo Guzmán don Julio, diversos beneficios;

Arellano vda. de Larrain doña Betsabé, aumento de pensión;

Aguilar Gallo don Oscar, abono de tiempo;

Altamirano vda. de González doña Juana, aumento de pensión;

Aedo Gutiérrez don José Eusebio, reconocimiento de tiempo;

Barra Hormazábal don Luis Aurelio, reconocimiento de tiempo;

Brinton Hutchison doña Hilda, aumento de pensión;

Briseño vda. de Concha doña Hortensia, aumento de pensión;

Canales Villena don Remigio, aumento de pensión;

Carmona Ibleta don Carlos, aumento de pensión;

Carrasco Quezada don Juan, pensión;

Cerdeña vda. de Ríos doña Sara, aumento de pensión;

Cienfuegos vda. de Vergara doña Luisa, pensión;

Collins Perley Ema, aumento de pensión;

Concha Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los cuarenta y tres restantes, comunica haber desechado los proyectos de ley originares en esta Honorable Cámara, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Aguilera Muñoz don Carlos, pensión;

Aarón v. de Villegas, doña Juana, pensión; Anguila Contreras doña Elvira, pensión;

Alegui v. de Aldunate doña María Luisa, pensión;

Alaga González don Adolfo, abono de tiempo;

Alvarez Báez doña Inés, aumento de pensión;

Alvarez Velarde doña Margarita, pensión;

Acuña v. de Rosas doña Inés, aumento de pensión;

Aravena v. de Chamorro doña Amelia del Carmen, pensión;

Araya Valenzuela don Emilio, reconocimiento de tiempo;

Araya v. de Labra doña Emperatriz, aumento de pensión;

Bahamonde doña Lejilvia, pensión;

Bassatelli Rodríguez don Manuel, abono de tiempo;

Bono Alamos doña Elvira y Celia, pensión;

Carrasco v. de Pinto doña Rafaela, pensión;

Castaño Vásquez don Adriano, abono de tiempo;

Díaz Pérez don Abdón, aumento de pensión;

Guarachi Carmona doña Teresita, pensión; Jona Moreira doña Mercedes, aumento de pensión;

Jara Villanueva doña Ruperta, pensión;

Jara v. de Echeverría doña Hortensia, pensión;

Kolab v. de Huber doña Julia, aumento de pensión;

Larraín v. de Plaza doña Berta, pensión;

Páez Adaro don Eduardo, pensión;

Paredes Fuentealba don Arturo, diversos beneficios;

Parra vda. de Smith doña Nieves, pensión;

Pérez vda. de Valdivia doña Palmira, aumento de pensión;

Miralles vda. de Villegas doña Mercedes, pensión;

Miranda Sepúlveda don Guillermo, abono de tiempo;

Miranda Wollenveider don Horacio, reajuste de pensión;

Muñoz Garrido don Aparicio, abono de tiempo;

Miguel Correa don Tadeo, abono de tiempo;

Nichols vda. de Gómez doña Lizzie, aumento de pensión;

Ortega Espinoza don Luis Alberto, pensión;

Páez Adaro don Eduardo, pensión;

Paredes Fuentealba don Arturo, diversos beneficios;

Parra vda. de Smith doña Nieves, pensión;

Pérez vda. de Valdivia doña Palmira, aumento de pensión;

Puelma de Edwards doña Luisa, aumento de pensión;

Puelma Quevedo don Nicolás, reconocimiento de tiempo;

Ramos Rojas don Julio, diversos beneficios;

Reyes Zafarri don José Rafael, abono de tiempo;

Riquelme Hermosilla don Samuel, diversos beneficios;

Reyes Pérez don Alvaro, abono de tiempo;

Runache vda. de Bravo doña Elizabeth Gladys, pensión;

Rojas Terán doña María, aumento de pensión;

Ruiz Sandoval don Tránsito, pensión;

Roe Dartnell don Ricardo, reconocimiento de tiempo;

Rosales Cuadra doña Berta, aumento de pensión;

Rosales Pedraza doña Josefina, derecho a jubilar;

Saavedra Montt vda. de Salinas doña Sara, pensión;

Sánchez Niño doña Josefina, pensión;

Sarmiento Arías don Pedro, reconocimiento de tiempo;

Sarmiento Salinas don Arturo, diversos beneficios;

Sepúlveda Silva don Eliseo, aumento de pensión;

Strappa Lombardi don Caffiero, abono de tiempo;

Stuardo Rebolledo don José, reconocimiento de tiempo;

Torres vda. de San Martín doña Margarita, diversos beneficios;

Troncoso Górrido doña Sara, pensión;

Valenzuela Muñoz don Heracilio, reconocimiento de tiempo;

Varela Fernández don Luis, diversos beneficios;

Vargas Morales don Manuel, reconocimiento de tiempo;

Vargas Muñoz don Hernán, reconocimiento de tiempo;

Vásquez Vásquez doña Rosa, aumento de pensión;

Yáñez Gutiérrez doña Mercedes, aumento de pensión;

Smith Asenjo don Tomás, pensión;

Cárdenas don Francisco Alfredo, aumento de pensión;

Suárez Armas don Eduardo, diversos beneficios;

Terraz vda. de García doña Gregoria, aumento de pensión;

Smith don Waldo, aumento de pensión;

Blanquita Zamora don José Erasmo, abono de tiempo;

Silva Jiménez don Hugo, abono de tiempo;

Villaseca doña Carlos, abono de tiempo. Quedaron en tabla.

Con los ochenta y nueve siguientes, remitió las siguientes proyecciones de ley, que autoriza a la Municipalidad de Villa de la sucesión de don Mariano Fuentes, doña Magdalena Araya de Fuentes, que computa para todos los efectos legales al tiempo servido, a mérito en los establecimientos de educación fiscal o en reparticiones dependientes del Ministerio de Educación Pública a los Inspectores y Empleados de la misma.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interno, que aprueba la enmienda de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo;

—Se mandó a Comisión de Relaciones Ex-

El que traspaso fondos entre los ítems que indica del presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores;

El que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para que haga un préstamo al Cuerpo de Bomberos de Victoria.

—Se mandaron a Comisión de Hacienda. Los ochenta y cuatro restantes, conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Acevedo Fajardo don Sofanor, aumento de pensión;

Altamirano Saldivia don Felipe, abono de tiempo;

Ascu vda. de Calvo doña María, pensión; Anguita vda. de Vásquez doña Gertrudis, pensión;

Angulo Guzmán don Julio, diversos beneficios;

Arellano vda. de Larrain doña Betsabé, aumento de pensión;

Aguilar Gallo don Oscar, abono de tiempo;

Altamirano vda. de González doña Juana, aumento de pensión;

Aedo Gutiérrez don José Eusebio, reconocimiento de tiempo;

Barra Hormazábal don Luis Aurelio, reconocimiento de tiempo;

Brinton Hutchison doña Hilda, aumento de pensión;

Briseño vda. de Concha doña Hortensia, aumento de pensión;

Canales Villena don Remigio, aumento de pensión;

Carmona Ibleta don Carlos, aumento de pensión;

Carrasco Quezada don Juan, pensión;

Cerdeña vda. de Ríos doña Sara, aumento de pensión;

Cienfuegos vda. de Vergara doña Luisa, pensión;

Collins Perley Ema, aumento de pensión;

Concha Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los que sigue, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de Coll y Pi doña Faustina, aumento de pensión;

Cuadra Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los cuarenta y tres restantes, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de Coll y Pi doña Faustina, aumento de pensión;

Cuadra Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los que sigue, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de Coll y Pi doña Faustina, aumento de pensión;

Cuadra Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los que sigue, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de Coll y Pi doña Faustina, aumento de pensión;

Cuadra Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los que sigue, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de Coll y Pi doña Faustina, aumento de pensión;

Cuadra Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los que sigue, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de Coll y Pi doña Faustina, aumento de pensión;

Cuadra Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los que sigue, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de Coll y Pi doña Faustina, aumento de pensión;

Cuadra Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los que sigue, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de Coll y Pi doña Faustina, aumento de pensión;

Cuadra Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los que sigue, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de Coll y Pi doña Faustina, aumento de pensión;

Cuadra Peña doña María y doña Olga, pensión;

Castellano Agüero don Pedro, abono de tiempo;

González v. de Toro doña Elvira, pensión;

Lagos Carmona don Guillermo, abono de tiempo;

Ley v. de Bennett doña Inés, pensión;

Núñez Romo doña Malvina, abono de tiempo;

Olivares v. de Dolarea doña Elena, pensión; Oregón v. de Ména doña Eulogia, pensión; San Román Olmos don Rodolfo, aumento de pensión;

Ramírez v. de Nieto doña Zulema, pensión; Silva Rifo don Dionisio, pensión;

Saavedra v. de Urrutia doña María, pensión;

Varias v. de Leunberg doña Laura, pensión. Con los que sigue, comunica haber desecharla la observación formulada por S. E. el Vicepresidente de la República al proyecto de ley que concede abono de tiempo a don Juan Lobos Castro y no haber insistido en la aprobación del primitivo proyecto.

Con el siguiente, manifiesta haber insistido en la modificación introducida al proyecto de la Honorable Cámara con el cual se aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Benachet vda. de Fernández;

Con los diecisiete siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora a los peluqueros, barberos, peluqueras, etc., al régimen de la Caja de Pensiones para Empleados Particulares;

Los quince siguientes, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Avaria Vélez doña Mercedes, aumento de pensión;

Carbone v. de

SENA DO

(DE LA PAGINA 13)

internación al material destinado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

42) Aumenta los derechos de internación a las leguminosas;

43) Libera de derechos de internación al trigo y otros productos agrícolas que importe el Instituto de Economía Agrícola;

44) Prorroga el plazo de duración de la Cooperativa Agrícola La Lechera "Santiago Lida";

45) Incorpora a los peluqueros al régimen de previsión de los trabajadores particulares;

46) Monopolio de internación de medicinas; y

47) Abastecimiento de carne de Magallanes.

—Se manda archivar.

Con el segundo solicita de esta Corporación el acuerdo constitucional necesario para designar los siguientes Embajadores Extraordinarios en Misión Especial, a las ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial en México:

Presidente de la Excmo. Corte Suprema de Justicia, don Humberto Trucco Frangani; Embajador Extraordinario y plenipotenciario de Chile en México, don Héctor Afanador Lasso;

Senador don Ulises Correa Gómez;

Diputado don Carlos Montaña Castro;

Diputado don Rafael Vives Vives; y

Diputado don Juan Vargas Puebla;

—Pasan a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Con los tres siguientes formulan observaciones a los proyectos de ley que expresa, despedidos por el Congreso Nacional, y que conceden diversos beneficios a las personas que se indican:

Luis Urbina Viest; Luis Alberto Rifo Morales;

Guillermo Burgos Burgos;

—Quedan para tabla.

2.—De tres menores de S. E. el Vicepresidente de la República:

Con el primero solicita el acuerdo constitucional necesario para ascender a Comandante de Gruno de Armas Ramón de Aire, al Comandante de Escuadrilla don Alfonso Lizcano Hernández;

—Pasa a la Comisión de Defensa Nacional.

Con los dos últimos, somete a la consideración de esta Corporación los siguientes proyectos de ley:

Sobre modificación de la Ley N.º 7434 de 15 de julio de 1944, que autoriza la distribución de los fondos del impuesto al cobre, creado por la Ley N.º 7160, en la forma que indica;

—Pasa a la Comisión de Hacienda.

Sobre autorización al Presidente de la República para pedir a don Aníbal Benito Potts la cantidad que indica, a título de una indemnización por los perjuicios sufridos por él, con motivo de la ocupación de su población "Año 1925" ubicada en el cerro La Rinconada, de Valparaíso, por familias cónyuges durante el período comprendido entre agosto de 1932 y diciembre de 1936;

—Pasa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

3.—Ciento cincuenta y cuatro oficios de la Honorable Cámara de Diputados:

Con los 35 primeros comunican que han tenido a bien aprobar los mismos términos que la hiciera esta Corporación los proyectos de ley que indica, que benefician a las siguientes personas:

Ramón Maturana Martínez; Rosa Jiménez de Estay; Titas Cerda Soto; Rosa Rivera Altamirano; Bernardino Aburto Troncoso;

Luis Soriano Ledesma; Nolberto Pedrero Soto; Humberto Verdejo Alfaro; Carmelo y Julián Oyan-del Muñoz;

Mercedes Uribe v. de Ovalle; Miguel Sánchez Villén; Asef Andrade Bórquez; Mandarino Vives v. de Edwards;

Santiago González Ibarra; Inés González Saavedra; Manuel Antonio Cammas Garray;

Berta Rojas de Silva; Guillermo Neale Silva; Gustavo Muñizaga Iribarren; Gonzalo Jiménez Gamonal; Ana Cardemil de Benavente; María Teresa Silva de Dublé; Guillermo Espinoza v. de Rodríguez;

Isolina Zúñiga v. de Hernández y hijos menores;

Marta Gómez v. de Acevedo; Isabel Varas v. De la Cuadra;

Luis Díaz Palacios; María Darrigrand de Reyes; Edmundo Torreblanca White; Inés Renfro v. de Gacitúa; Rodolfo Venegas Salas; María Luisa Concha Contreras y Carmela Concha v. de Solís; Ester Burgos v. de Guzmán;

Carlos Da Silva; Juana Rosa O'Ryan y Maruri; Clementina O'Ryan y Maruri; Elena Anguita y Maruri; Blanca Flind v. de Muñoz; Oliva y Octavia Llantapá Silva;

Roberto Peña González; Julio Muñoz Gagliotto; Guillermo Burgos Burgos; Enrique Maesa Cullen; Miguel Ramírez Lazcano; Julio Hevia Labbé; Guillermo Silva León; Teresa Elvira Elena Delfina y Carmela Concha v. de Solís; Esteban Burgos v. de Guzmán;

Rafael Díaz Lazcano; Rodolfo Alfonso de los Reyes de los Reyes;

Luis Cuevas v. de Cuevas; Delia Fries Silva v. de Novoa; Lidia Vega v. de Correa; Celia del Carmen Hernández Galaz; Temistocles Urrutia Semir;

Amelia Hortensia Pérez López; Luis Alberto Rifo Morales; Luis Urbina Pisatti; Mercedes Venegas Leiva; Guadalupe Núñez Olata; María Gálvez v. de Moya; César León Vedugo;

—Se acuerda a lo solicitado.

Solicitudes y antecedentes se reciben hasta el día 20 del próximo mes.

Prospectos y mayores informaciones Subdirección de la Escuela. Avenida Ecuador 3659, Quillota 4557. Santiago.

LA DIRECCION.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
CONCURSO DE ADMISION PARA 1947

El examen de admisión para el ingreso al primer año del Grado de Oficios y Cursos, previos al Grado de Técnicos de esta Escuela, se efectuará el lunes 23 de diciembre a las 8 horas en el local de la Escuela.

Solicitudes y antecedentes se reciben hasta el día 20 del próximo mes.

Prospectos y mayores informaciones Subdirección de la Escuela. Avenida Ecuador 3659, Quillota 4557. Santiago.

LA DIRECCION.

OTROS NUEVOS 50 HUERTOS SERAN ENTREGADOS A COOP. "JOSE MAZA"
INTERESANTE LABOR DESARROLLA LA ACTUAL DIREC-
TIVA DE ESTA INSTITUCION.— ENTREVISTA DE HOY CON S. E.

El directorio de la Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza" ha estado en este último tiempo trabajando activamente en poder brindar a sus socios que se encuentran en la actualidad viviendo en sus huertos obreros en el fondo "La Pintana" toda clase de condiciones que les permitan vivir en las diligencias necesarias ante la Caja de la Habitación Popular, a fin de que los socios que aún no se han trasladado al fondo, lo puedan hacer a la brevedad posible.

DIVERSOS ACUERDOS

En una de sus últimas reuniones, el directorio estableció los siguientes artículos:

1.º—Luperico Vélez Gutiérrez.

Sobre reconocimiento de servicios a las siguientes personas:

Eduardo Rodríguez Hidalgo; Rosa Estela Anguila Badilla;

2.º—Rodolfo Larraín Torres.

Sobre abono de años de servicios a las siguientes personas:

Abner Melia Poblete;

Julio Eliseo Salas Quezada; Berta Elena Castex Rivera; Carmela Montenegro de Acuña;

3.º—Rodolfo Morales Morales; César Enrique Zillerulo Ultra;

4.º—Ismael Andrade Gutiérrez; Alfredo Vásquez Vásquez; Julieta Herreros Solar; Carlos Guzmán Vásquez; Rafael Fontecilla Riquelme; Roberto Contreras Galaz; y Luis Uribe Barros.

Sobre abono a tiempo a las siguientes personas:

Agustín Fuentes Alba Parada; Francisco Parraez Acevedo;

5.º—Ana Cortés Julián.

Sobre aumento de pensión a las siguientes personas:

Elsa Rojas v. de Concha; Juan Reyes Salinas; Sarita Urieta v. de Gelsa; Fanni Sublaire v. de Diaz e hijos menores;

6.º—Adriana Sánchez Ovalle vda. de Videla; Carmen Martínez vda. de Fernández; Arturo Pardo Arávalo;

7.º—Palma Cruz vda. de Perellón;

8.º—Rosa Bravo v. de Baeza; Santa Rosa Lloca v. de Gómez Grimacete y Eugenia Martínez Martínez.

9.º—Mercedes Lizama v. de Opanzo;

10.º—Modesta Marfull v. de Manzane;

11.º—Guadalupe España v. de Monsalve;

12.º—Maria Irén Chau v. de Manríquez;

13.º—Ema Silva v. de Parra; Palma Bustillo v. de Gutiérrez;

14.º—Luisa Vogel Elzel v. de Hein;

15.º—Alicia Adriana Sánchez Olmedo;

16.º—Tatilde Guzmán v. de Cruces;

17.º—Manuel Rosales González; Edelmira Carmela Zúñiga v. de Ferro;

18.º—Aurora Marcial Ahumada v. de Fueno;

19.º—Romualdo Silva Cortés; Emilia Blest v. de Vizcarra; Avelino Cárcamo Toledo; Marcos A. Sepulveda Llovala; Cruz y Aurora Silva Marichán;

20.º—Salvador Arellano Zorrilla.

21.º—José Soto v. de la Caja de Pensiones de los Trabajadores;

22.º—Juan Díaz de la Caja de Pensiones de los Trabajadores;

23.º—Romualdo Silva Cortés; Emilia Blest v. de Vizcarra; Avelino Cárcamo Toledo; Marcos A. Sepulveda Llovala; Cruz y Aurora Silva Marichán;

24.º—Pasan a la Comisión de Hacienda.

25.º—Se acuerda archivar.

Con el segundo comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

Zolla Rodríguez v. de Bravo; Arturo Vargas Pacheco y Francisco Llarena v. de Marín;

26.º—Lily Lindholm v. de Gómez;

Con el 63º comunican que han tenido a bien insistir en la aprobación del proyecto de ley referente a la pensionación de los que tienen 65 años de edad o más:

27.º—Se acuerda archivar.

Con los tres siguientes comunican que han tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Senado a los siguientes proyectos de ley:

28.º—Pasan a la Comisión de Hacienda.

Con los tres siguientes comunican que han tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

29.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

30.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

31.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

32.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

33.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

34.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

35.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

36.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

37.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

38.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

39.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

40.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

41.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

42.º—Se acuerda archivar.

Con los 63º comunican que han tenido a bien desuchar las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que menciona y que benefician a las personas que se indican:

43.º—Se acuerda archivar.

Con los

Green Cross, el equipo que más puntos ganó en la Segunda Rueda, juega esta noche con la "U"

EL ESTADIO NACIONAL FINALIZA LA 26.a FECHA DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL. — EN EL SEMIFINALE, A LAS 20.30 HORAS, SE MIDEN SANTIAGO Y UNION ESPAÑOLA, CONJUNTOS QUE ACTUAN EN LA SERIE "B".

Noche, en el Estadio Municipal, se efectuarán los encuentros pendientes de la tercera fecha de la tercera rueda del campeonato profesional de fútbol de la División Mayor.

Es lógico suponer, la noche, en el caso contrario quedaría el cuadro desplazado por otros conjuntos que marcan en forma segura todos ellos en procura de un objetivo común: lograr el ansiado título de 1946.

Deberán extender sus líneas de la siguiente manera:

Green Cross (albiverde): Nicolás, Saltate y Camus; Carmona, Convertí y Zambrano; González, Ruiz, Araya, Zárate y Alderete.

U. de Chile (azules): Ibáñez, Plasencia y Baeza; Riera, Sepúlveda y Negri; Ramos, Alvarez, Cruché, García y Yori.

El partido de semifinal, programado para las 20.30 horas, correrá a cargo de Santiago con Unión Española, cincos que no alcanzaron a entrar entre los seis primeros y que por lo tanto concentrarán sus esfuerzos por obtener el máxi-



Ramos



Saltate

vo, pues en el caso contrario quedaría el cuadro desplazado por otros conjuntos que marcan en forma segura todos ellos en procura de un objetivo común: lograr el ansiado título de 1946.

Los adversarios de mayor tradición de nuestro fútbol alternarán una vez más el sábado en la noche en el "field" del Estadio Nacional. A estas alturas del campeonato es fácil deducir la trascendencia que tiene el desarrollo de este match y maximizar que ambos conjuntos justificadamente solicitan la obtención del título de campeones. Pues de este aspecto, éste es el desarrollo cada vez mayor que existe entre los dos bandos, donde para cada uno el triunfo o la derrota tiene un significado enorme. Sea cuando sea y cualquiera su objetivo, cada vez que se enfrentan al-

los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

mo de puntos en el grupo B. Ambos últimamente han efectuado presentaciones de méritos y llegarán a la cancha ostentando probabilidades muy equiparadas.

Contarán con el concurso de

los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Los jugadores que mencionamos:

Santiago (blanca) con Negro ("V"); Marín, Ells y Klein; Island, Noceti y Wood; Casanovas, Quintana, Vera y Astudillo.

Unión Española: H. Hernández.

Instituto de Extensión
Musical de la Universi-
dad de Chile.

CONCIERTO POPULAR GRATUITO AL AIRE LIBRE

en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

QUINTA SINFONIA DE BEETHOVEN — HOMENAJE A MANUEL DE FALLA, CON SU OBRA "EL AMOR BRUJO" — MARCHA DE "TANHAUSER", DE WAGNER

NO SE NECESITA ENTRADAS. — SE INVITA A TODO EL PUEBLO DE SANTIAGO Y A SUS INSTITUCIONES.

EL CERTAMEN TEATRAL DE LA "DIC"

PRORROGA DEL PLAZO DE RECEPCION DE OBRAS.— NOMBRAMIENTO DE JURADOS.

El certamen organizado este año por la Dirección General de Informaciones y Cultura para estimular el arte teatral, cinematográfico y radial, ha tenido un éxito por demás halagador en el número de obras presentadas en los diversos temas del concurso. Para ofrecer mayores facilidades a los oponentes, la DIC ha prorrogado el plazo de recepción de obras hasta el 2 de diciembre próximo, a las 18 horas.

La nómina general de los jurados designados es la siguiente:

TEMA A: DRAMA O COMEDIA

Como autor teatral, don Laurano García.

Como actor director de Cía. don Enrique Barrenechea.

Como crítico teatral, don Daniel de la Vega.

TEMA B: OBRA COSTUMBRISTA O FOLKLORICA

Como autor teatral, don Pedro Sienna.

Como actor y director de Cía. don Juan Bartra.

Como crítico teatral, don Luis Tagle Salinas.

TEMA C: OBRA COMICA O SAINETE

Como autor teatral, don Alvaro Puga Fisher.

Como actor y director de Cía. don Lucho Córdoba.

Como crítico teatral, don Abel Torrealba.

OBRA TEATRALES MUSICADAS

El mismo jurado del Tema A, complementado con el presidente de la Soc. de Gremios, don Isamit, Jefe Dep. Música Popular de la DIC, don Pablo Garrido.

ARGUMENTOS CINEMATOGRAFICOS

Como periodista y crítico de arte, don Edgardo Garrido Merino.

Como jefe de cine de la DIC, don Armando Rojas Castro.

Como director cinematográfico, don Jorge Infante.

EPISODIOS Y TEATRALIZACIONES RADIALES

Como directores de radio-teatro, don Renato Venecula.

Como adaptadores y teatralizadores, don Clemente Andrade M.

Como director de radio, don Carlos Justiniano.

CON "FILIGRANA" SE INICIARA TEMPORADA DE COMEDIAS CANALES-QUIROGA

Impresionablemente el martes noche se inaugura en el Teatro Municipal la gran temporada de comedia española que hará la magnifica compañía que dirige el notable primer actor Ricardo Canales y en la cual compone su repertorio, Natividad Quiroga. La personalidad de ambos artistas, es sobradamente apreciada en los escenarios más severos de América del Sur, donde por otra parte se representa a Ricardo Canales, como uno de las figuras de mayor relieve en la propia España. La compañía ha elegido como obra de estreno, la preciosa comedia de Antonio Gómez "Filigrana", una de las obras que mayor éxito ha tenido en Buenos Aires, representada por esa misma

DIRECTORIO DEL CIRCULO DE CRONISTAS DE CINE, RADIO Y TEATRO

El directorio del Círculo de Cronistas de Cine, Radio y Teatro se reunirá hoy a las 20 horas en los salones del Club de Septiembre. En esta oportunidad se tratarán asuntos de suma importancia, por tanto se ruega la asistencia.

Eugenio, es la creación máxima de Amelia Bence, la heroina que sufre la influencia de un

LAS TRES RATAS", TIENE JERARQUIA EXCEPCIONAL



Estudio San Miguel realizó la experta dirección de Carlos Schlieper "LAS TRES RATA", una novela dramática de Pareja Díez Canseco, autor ecuatoriano que ha tenido gravitación en las letras sudamericanas con el cultivo entusiasta e inspirado de la literatura. Esta obra suya, es una historia doñorosa de caras terribles, fealdades, sedios, dramáticas y tres hermanas victimas que se montan sobre la arena.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

Un ambiente poco moral marca una decisión definitiva en su vida, Ernesto Carbo, caracterizado por Santiago Gómez Cou.

Un clima de gran tono dramático juegan en esta producción espectacular, Mecha Ortiz y Miguel Faust Rocha, quienes con Fellini Mary y Floren Delbene, completan una de los repartos jamás logrados antes por el cine argentino.

HOY T. MUNICIPAL 18.45 HORAS

La Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical presenta por tercera vez el gran Ballet en seis cuadros, con música de Mozart y coreografía de UTHOFF, según libreto de KURT JOoss

"DROSSELBART"

(EL PRINCIPE MEDIGO")



ASI LO PROCIAMARON:

EUGENIO ORMANDY:
(Director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia).

"El Ballet que he visto en Chile es de tal jerarquía, que perfectamente podría presentarse en Estados Unidos, con el éxito que alcanzan los grandes ballets de Europa".

FRITZ BUSCH:

"De los muchos Ballets que he visto, el vuestro se cuenta entre los mejores. Lo que más admiro en 'Drosselbart' y en 'Coppelia' es la musicalidad con que se realizó la coreografía".

CLAUDIO ARRAU:

"Nunca me imaginé que una obra de arte como 'Drosselbart' se podría realizar en mi patria. Chile debe sentir orgullo de su Escuela de Danza. El Ballet está a la altura de los mejores de Europa".

CARLOS PICCINATO:
(Director Artístico en el Teatro Scala de Milán).

"Yo les digo a los integrantes de la Escuela de Danza: Ustedes no saben aún el verdadero valor artístico que representan. Este Ballet puede presentarse honrosamente en cualquiera capital del mundo. Vuestro maestro Uthoff es grande entre los grandes".

ULTIMAS REPRESENTACIONES DE "MI DIVINA POBREZA"

NUEVA ATRACCION OFRECE RADIO PRAT

El popular actor Alejandro Flores, con el propósito de ofrecer al público de Santiago, en su corriente del Teatro Imperio, todo el repertorio de obras que verá obligado retirar el viernes 23 de noviembre, se dirige a Jirón de la Exterior, se dirige al director "Mi Divina Pobreza", la magnífica y deliciosa comedia nacional de Enrique Rodríguez Johnson, que la crítica ha elogiado más ampliamente y que el público, más numeroso, ha recibido con reiterados y calorosos aplausos. El actor "Mi Divina Pobreza", se merece ampliamente la favorable acogida que ha

tendido porque se trata de una comedia que honra a la escena nacional por su noble factura, su apasionante argumento, sus escenas de realismo sorprendente y sus personajes profundamente humanos.

Hoy, la Compañía de Alejandro Flores anuncia dos nuevas funciones a base de "Mi Divina Pobreza", o sea, da dos nuevas oportunidades al director de la obra y al magnífico elenco que la señora Venustita López Piria para realizar todas las vibrantes escenas de esta pieza.

HOY METRO

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

Para adultos y menores

15 años

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN ESTA SCALA MÁS DESPUES DE 30 DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

AL GRAN SECUELA DE LA CADENA INVISIBLE

TONI LA CASTELLANO

PELÍCULA Metro Goldwyn Mayer

EL HIJO DE LASSIE

Peter LAWFORD · Donald CRISP

June LOCKHART · Nigel BRUCE

"LASSIE" y "LADDIE"

mañana

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN ESTA SCALA MÁS DESPUES DE 30 DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

TONI LA CASTELLANO

EL GRAN SECUELA DE LA CADENA INVISIBLE

TONI LA CASTELLANO

